AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 261
U. T. Avenida [illegible] E. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3903 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Jueves 17 de Diciembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín [illegible]

FUE UN DIA TERRIBLE EN BS. AIRES

A las 13 horas el termómetro había subido a los 35o.

LA MAXIMA

BUENOS AIRES, 17. — Ha sido el de hoy un día muy sofocante en esta capital, notándose que la atmósfera estaba aun más caldeada que ayer. El viento norte que no ha dejado de soplar desde hace tres días contribuye a hacer más irrespirable el ambiente.

A las trece horas, pese a que el termómetro no había llegado aun a su máxima altura, notóse que la columna alcanzaba a los 34°9 de la columna centígrada, prácticamente [illegible] 35 grados.

BUENOS AIRES, 17. — Conforme pudo preverse desde las primeras horas del día, al llegar la media tarde notóse en las columnas termométricas, una elevación que ha alcanzado a señalar el récord de la actual temporada, llegando a señalar a las 15.40 horas, 35o 5. Además, la baja presión atmosférica que desde hace días se viene notando, hace que el calor sea verdaderamente insoportable en la capital.

Además la baja de la temperatura correspondiente a las horas de la noche se efectúa en forma muy lenta, y alrededor de las 18 horas, el termómetro se mantenía sobre los 35o.

La escuelas especiales de la Armada nacional

Habría el propósito de suprimirlas

BUENOS AIRES, 17. — Se ha corrido en la Casa de Gobierno el rumor de que el Ministerio de Marina, por razones de economía, tiene el propósito de suprimir varias de las escuelas de especialidades de la Armada.

Según los mismos, estas escuelas no funcionarían desde los primeros meses del año próximo.

La ayuda a los radicales en el extranjero

CORDOBA, 17. — Anoche, de acuerdo a la citación que se había hecho, se reunió el Comité Radical de la Provincia, con objeto de tratar la ayuda que se prestará a los radicales exilados en países extranjeros.

Después de un breve debate en el cual el comité se mostró conforme con la idea, resolvióse iniciar una suscripción entre afiliados del partido, a cuyo efecto se dejó designada una comisión para que corra con todo lo relativo a los aportes que voluntariamente se hagan.

Asimismo, se nombró otra comisión para que reglamente y corra con todo lo relativo al tesoro partidario.

UNA PREOCUPACION DEL GOB. ESPAÑOL, ES PROCURAR ANTE TODO, EQUILIBRAR EL PRESUP.

El Ministro de Estado, Zuleta, pidió al corresponsal de The Associated Press, en Madrid, que transmita un saludo a los pueblos de hispano-américa

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

MADRID, 17. — Una de las principales preocupaciones del actual gobierno constituido en la península, será, dijeron los ministros después de una reunión celebrada esta mañana al corresponsal en Madrid de The Associated Press, procurar equilibrar el presupuesto existente en la actualidad.

Asimismo, agregaron, se preocuparán de introducir modificaciones en las relaciones existentes entre España y los países latino-americanos, con objeto de estrechar los vínculos, pues entienden que éstos no son, por ahora, muy afianzados. En este sentido, estudiarán a fondo varios proyectos que tienen elaborados.

El ministro de Estado, Zuleta, al terminar la conversación con el corresponsal, pidió a éste transmitiera a los pueblos de HispanoAmérica un cordial saludo en su nombre.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

MADRID, 17. — Azaña, después de haber declarado que sería designado ministro de [illegible] Rafael Carardel, manifestó que ese nombramiento no se efectuaría por ahora, y si quizás, más adelante.

Ignórase cuáles serán las dificultades surgidas para evitar ese nombramiento que se [illegible].

LA SITUACION POLITICA

MADRID, 17. — La reciente constitución del gabinete, por una parte, y la falta de seguridad acerca de la disolución de las Cortes por la otra, hacen que la situación política del país se presente un tanto confusa.

Ignórase, en efecto, cuáles serán los efectivos con que contará el gobierno de Azaña en las Cortes y cuáles serán los grupos opositores, por más que éstos están, en cierto modo, influenciados por las actitudes de sus jefes.

En general, el tema político es el tema central de los comentarios, pero reina una desagradable desorientación por ahora.

No Variaron ni el Dollar ni la Libra

BUENOS AIRES, 17. — La libra esterlina y el dollar no sufrieron variante alguna en las operaciones de hoy del mercado de cambios, cerrando al tipo de ayer.

En cuanto a las demás monedas, las posiciones no sufrieron sino levísimas oscilaciones.

Las cotizaciones fueron estas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.51	13.50
DOLLAR . . .	388.63	388.28
FRANCO . . .	15.38	15.36
LIRA	19.95	19.92
PESETA	33.52	33.47

SE INVESTIGA UN ROBO EN LA Cap. FEDERAL

Ha sido cometido en circunstancias misteriosas

BUENOS AIRES, 17. — La policía de la seccional 15a. se halla trabajando intensamente en el esclarecimiento del robo cometido en la calle Gaona [illegible], en la finca del señor Salvador Pina, y en circunstancias que llaman la atención.

Los ladrones forzaron las puertas de la casa en ausencia de sus dueños y fueron a violentar muebles en el interior donde robaron alhajas, títulos y dinero, todo por valor de 40.000 nacionales.

Suponen los agentes de investigaciones que se hallan a cargo de la pesquisa, que en este asunto ha habido un "entregador" y en ese sentido han orientado sus esfuerzos.

EL NIÑO QUE MATARON AYER A GARROTAZOS

Presúmese que una tía de la víctima sea la autora del hecho.

UNA HISTORIA

SAN MIGUEL (Corrientes), 17. — Después de algunas investigaciones, la policía ha establecido que el niño que ayer fuera encontrado muerto en un paraje de las cercanías de ésta, es Gustavo Encina, hijo de Gregorio Encina y de Toribia Castillo, accidentalmente a cargo de una pariente.

Se presume que el crimen puede haberlo cometido Valentina Alsina, tía del niño, soltera de 24 años, que permanece detenida.

La primera noticia de la muerte del niño la tuvo el director de la escuela nacional existente a unos trescientos metros del lugar en que la criatura fué asesinada y Valentina fué la encargada de darle la noticia, agregándole una inverosímil historia. Dijo, en efecto que mientras caminaba con el niño en brazos, "del monte salió una figura rara" que le arrebató la criatura internándose entre los árboles luego.

Inmediatamente el director de la escuela concurrió al lugar del hecho, y halló al niño, aun respirando, pero hecho una masa informe de sangre y carnes, y estrangulado.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, ésta sospecha de Valentina, la que permanece detenida hasta total esclarecimiento del mismo.

SE HALLA GRAVE AUN POLA NEGRI

Sin embargo ha resistido bien una operación

SANTA MONICA, 17. — La actriz de cine, Pola Negri, sufrió bien una operación quirúrgica que le fué practicada esta mañana por sus médicos.

Su estado continúa siendo grave, pudiéndose decir que desde ayer no ha hecho sino empeorar.

UNA VICTORIA LOGRO SCHAAF por KNOCK-OUT

Venció al italiano Beyoma en la segunda vuelta del match

BOSTON, 17. — El pugilista Schaaf, uno de los vencedores del argentino Vicente Campolo, logró anoche en ésta un buen triunfo por k. o. venciendo en la segunda vuelta de la pelea al pugilista italiano Beyoma.

El público aplaudió al vencedor con insistencia, por haber demostrado condiciones para enfrentar a pugilistas de categoría.

ESTA MAÑANA LLEGO JUSTO A MAR DEL PLATA

Caminó varias cuadras de la ciudad, siendo objeto de manifestaciones

LA LLEGADA

MAR DEL PLATA, 17. — Procedente de la Capital Federal, en compañía de su secretario señor Oruz, llegó a esta ciudad esta mañana el Gral. Agustín P. Justo. No obstante las versiones contradictorias que se difundieron en los últimos días acerca del arribo del viajero lo que dificultó la organización de un recibimiento de carácter popular, esta mañana se habían congregado numerosas personas en la estación, a la llegada del tren, que tributaron al futuro presidente una cariñosa demostración de simpatía.

Tampoco se pudo conseguir ninguna información anticipada respecto al lugar en que residirá el candidato a la presidencia, y a pesar de lo que se decía, no ha elegido ninguna de la estancia del partido, alojándose en el Hotel Scaflidi, situado sobre cabo Corrientes, conforme desembarcó.

La idea de que el Gral. Justo se substraería a toda manifestación de carácter popular, fué, asimismo desmentida prácticamente, pues a poco de haberse alojado en el hotel, concurrió al Banco Español, en compañía del señor Ledesma. Durante el trayecto y su estada en el establecimiento, quienes notaban su presenciar lo hacían objeto de distintas manifestaciones, como asimismo en varias cuadras de la calle San Martín, que recorrió a pié.

REGLAMENTACION DE ELECCIONES C. DE CORRIENTES

Fué dado el decreto por el interventor interino

CORRIENTES, 17. — Firmado por el interventor interino Dr. Poccard y el ministro de Hacienda Dr. Sandoz, apareció hoy el decreto reglamentando las próximas elecciones comunales.

Establece en él que podrán concurrir a los comicios los partidos que tengan personería acordada de conformidad con las normas del gobierno provisorio y que deberán ser presentadas, para su aprobación, las listas de candidatos, de acuerdo con las instrucciones impartidas para las elecciones del 8 de noviembre por el mismo gobierno provisorio.

PERMANECE EN STATU QUO EL PROBLEMA POLITICO DE LAS DOS VICEPRESIDENCIAS

Las gestiones del Dr. Cantoni no han logrado éxito, y se anuncia que proximamente el Partido Dem. Nacional declarará la imposibilidad de que renuncie su candidato

EL PLEITO EN EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 17. — Permanece en statuquo el conflicto de las dos vicepresidencias; las gestiones, a estar a las informaciones que poseemos, no han logrado eliminar dificultades; esta mañana el Dr. Cantoni proseguía sus gestiones para obtener la transacción a base de la eliminación voluntaria de los candidatos votados y la proclamación de un nombre, que sería alguno de los que se han venido mencionando.

En el ambiente conservador no se oculta que sobre los simples aspectos políticos del conflicto está el concepto fundamental de la orientación del futuro gobierno. Concentrada en el Senado la dirección política del grupo conservador, se hace necesaria, para mejor predominancia y homogeneidad la existencia de una base para la reposición de las doctrinas generales que sustenta el partido, no sólo en la parte política, sino también en la económica y social.

Se explica pues, frente a este criterio con que se complica el problema de las dos vice—presidencias, las dificultades que tropieza y tropezará cualquier gestión que cierre para los conservadores las perspectivas.

Y por las mismas razones se encuentra sostenida la resistencia de los radicales antipersonalistas a votar la candidatura conservadora, cualquiera que sean las garantías que ofrezcan sobre su orientación en el gobierno. Se atribuye al regreso del Dr. Patron Costas, Presidente del Comité Nacional del P. Demócrata Nacional, un valor decisivo en las tramitaciones que se siguen en este asunto. Parece, en efecto, que llega con el propósito de fijar en forma clara la situación, y anunciar que la candidatura Roca no será eliminada.

Librada la solución al Congreso, la composición de la Cámara no hace facil, tampoco, predecir cual será ella, y pueden surgir dificultades que resuelvan dentro de los propios términos del conflicto, inesperadas formas de llegar por cualquier medio a dar al país el gobierno constitucional que se ha buscado con estas elecciones y que es el anhelo de toda la nación.

Como complemento final de la situación, para hacer más difícil todo advenimiento a base de los partidos, el Dr. Matienzo, niega la existencia de pactos anteriores, verbales o escritos por los cuales los electores radicales se comprometan a sufragar en los Colegios Electorales por el candidato más votado. Las conversaciones que al respecto habría habido, serían simplemente, tendientes a contemplar la situación de los socialistas independientes, en el caso de que ellos lo aceptaran.

CUATRO VECES PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ha sido electo presidente de Suiza, José Motta

BERNA, 17. — El Consejo Federal, reunido en asamblea para elegir presidente, cumplió su cometido esta mañana, designando a José Motta.

Es la cuarta vez que el presidente electo desempeñará el alto cargo.

EL PRIMER CASO DE INSOLACION EN LA C. FEDERAL

Transitaba por la calle don Camilo Fernández, cuando lo hirió el sol

SALVADO

BUENOS AIRES, 17. — La fuerte temperatura reinante no podía menos que causar algunos de sus perniciosos efectos, en la forma de un coup de chaleur, más vulgar y gráficamente conocido con el nombre de "insolación".

La víctima es don Camilo Fernández, argentino, de alguna edad, que mientras transitaba por las calles, cerca del mediodía, cayó herido por el calor.

Conducido a la A. P. fué puesto fuera de cuidado inmediatamente.

MAS INSOLADOS

BUENOS AIRES, 17. — El fuerte calor que ha reinado durante todo el día de hoy, especialmente después de las 11 horas, no ha podido menos que producir casos de insolación en la ciudad.

La Asistencia Pública ha sido llamada para auxiliar a las siguientes personas: Demetrio Feijoo, María López, Luis Luna y el citado más arriba, Camilo Fernández. Como los casos aparentemente eran de gravedad, fueron conducidos al consultorio central donde quedaron fuera de peligro. Todos estos casos ocurrieron en la vía pública.

En el interior del palacio de los tribunales, una persona sufrió hoy un ataque, y fué atendida de inmediato.

EL PROYECTO DE MORATORIA DE HOOVER PASARA BAJO LA PRUEBA DE LA CAM. DE REPRESENTANTES

Estímase que será aprobado, pese a la fuerte oposición con que cuenta. - La lectura de la carta de Hindemburg causó mal efecto en Berlín

EL TRABAJO DE LOS PERITOS

WASHINGTON, 17. — El proyecto de moratoria de Hoover sufrirá esta tarde o por la noche en la Cámara de Representantes de la Unión su prueba de fuego, al ser tratado por el cuerpo, conforme se ha dispuesto.

Hasta el momento de telegrafiar el texto del proyecto no había sido enviado aun por el presidente, reinando alrededor del mismo y de la sesión que realizará la Cámara, considerable expectativa.

En los círculos oficiales hay gran optimismo acerca de que el proyecto será aprobado, pues se descuenta que la oposición, si bien se diseña como enérgica y numerosa, no bastará para rechazarlo.

LA CARTA DE HINDEMBURG

BERLIN, 17. — Al tenerse aquí noticias de que Hoover había leído la carta confidencial que le dirigiera Hindemburg antes de la declaración de moratoria efectuada por el Presidente americano, se hicieron toda clase de comentarios, la mayoría desfavorables, para la tactica usada con ese documento.

En aquella carta el Presidente Hindemburg pintaba a Hoover en toda su cruda realidad el cuadro del derrumbe financiero de Alemania, y se considera que al conocerse sus términos es probable que ocurran desagradables complicaciones políticas para Alemania.

Estas últimas serían la clásica gota de agua que falta para que desborde el vaso.

EN BASILEA

BASILEA, 17. — Los peritos del plan Young que se hallaban activamente trabajando en la relación de sus proyectos sobre los conflictos intergubernamentales, han suspendido hoy sus trabajos, según se informa, esperando la resolución del Congreso de la Unión sobre la moratoria de Hoover.

Inmediatamente que se conozca la sanción de los legisladores americanos, se continuará trabajando en la redacción aludida.

POR FIN FUE DETENIDO EL AVESTRUZ CHICO

Su hermano, el Avestruz Grande, también cayó en manos de la policía

SUS HAZAÑAS

BUENOS AIRES, 17. — La policía de la ciudad de Avellaneda acaba de realizar una detención que se considera de gran importancia para el esclarecimiento de numerosos delitos que aun permanecen impunes.

El detenido es nada menos que [illegible] (a) El Avestruz Chico, a quien se ha sindicado en los últimos seis años como autor o partícipe directo en cuanto robo, asalto o crimen se ha cometido en la Isla Maciel, Villa Domínico, y demás barrios de alrededores de Avellaneda. Con razón o sin ella, los policías le han colgado al Avestruz Chico una serie de crímenes que no bastarían los años de su vida para pagar, y en procura de establecer si aquellas inculpaciones fueron tales o simples sambenitos, será interrogado.

También ha caído el Avestruz Grande, hermano mayor del Chico, pero no con una foja tan respetable de servicios.

Falleció un sobrino del M. de Alhucemas

La noticia ha sido recibida por sus parientes en el exterior

MADRID, 17. — Hoy dejó de existir el señor Manuel Gallán García Prieto, sobrino del marqués de Alhucemas, que se encontraba enfermo hace algún tiempo.

La mayoría de sus parientes han recibido la noticia de su fallecimiento en el extranjero, donde actualmente residen.

NOTABLEMENTE SE HA AGRAVADO LA SITUACION DEL CONFLICTO EXISTENTE EN EL EXT. ORIENTE

Una manifestación de 3.000 estudiantes chinos colocó a Nanking anoche en estado de revolución, afirmándose aun hoy que "la situación es grave"

LAS RELACIONES CON EL JAPON

LA SUERTE DE LA MORATORIA

NANKING, 17. — Las calles de la ciudad han sido anoche teatro de un suceso gravísimo que provocó una manifestación de tres mil estudiantes chinos que asaltó las oficinas de los diarios pacifistas y las de los Ministerios, causando destrozos que en algunos casos son totales.

Las oficinas del Kuo—mi—tang, asimismo, fueron destruidas.

La policía y los soldados que se encuentran en la ciudad intentaron detener a los manifestantes, pero sus esfuerzos resultaron inútiles, debiendo, en consecuencia, acudir a la fuerza para restablecer el orden. Los estudiantes, después de un serio tiroteo sostenido con las tropas, se dispersaron, no sin tener grandes bajas, habiéndose registrado también muertos y heridos entre los soldados.

Los estudiantes recogían a sus camaradas muertos o herido y se los llevaban, poniéndolos como estandartes de sus protestas.

TOKIO, 17. — Estímase en los círculos oficiales que la situación en los alrededores de Chin—Chow se ha agravado considerablemente, debido a que Chang—Sue—Liang no ha cumplido los pedidos japoneses de retirarse de la zona en que se ha concentrado.

Agrégase que es muy probable un ataque en algunos de los puntos del vasto sector.

PEIPING, 17. — Continua llevándose a cabo en el norte del país, la reorganización militar, después de la renuncia de Chang—Sué—Ling, efectuada días pasados.

Este generalísimo ha sido reemplazado en el mando de las tropas por Chang Tson Siang.

TOKIO, 17. — Una prueba de que la situación en la Manchuria se ha agravado en forma impensada en las últimas horas la dá en forma acabada, el hecho de que el gobierno ha resuelto reconsiderar su anterior criterio de no enviar más tropas a la zona ocupada.

Hoy se ha vuelto a asegurar en los círculos oficiales que varias divisiones del ejército se embarcarán para actuar a las órdenes del Gral Honjo.

LEVANTAMIENTO DE INDIOS EN LA P. DE SALTA

Confirma las noticias el Juez de Paz de Rivanavia

SALTA, 17. — Comunicaciones telegráficas que se han recibido de Pichacal, dan cuenta de que ha llegado a ésa con objeto de pasar algunos días, el juez de paz de Rivadavia, quien ha confirmado las noticias que se tenían sobre levantamientos de indios en la región.

Dice el juez:

"Los indios hacen incursiones diarias proveyéndose de ganado vacuno y caprino, como así también de cereales en las estancias de la zona. Después de efectuar estas recorridas, vuelven a internarse en los montes, donde permanecen algunos días sin ser vistos.

"Como los pobladores no cuentan con armas y elementos suficientes para defenderse, deben limitarse a dejarlos incursionar, sufriendo las consiguientes pérdidas. La policía tampoco cuenta con elementos para mantener el orden, y ha sido amenazada de muerte por los indios.

"Agrégase a esto el hecho de que la servidumbre, indígena también, de las estancias, se ha sublevado, negándose a trabajar y defender las propiedades, habiéndose mucho de ellos plegados a sus hermanos, en los malones".

Hasta este momento se carece de otros detalles.

DESMINTIOSE EN LONDRES UNA NOTICIA

El "Dayli Express" aseguró se suspenderían las construcciones

LONDRES, 17. — Oficialmente ha sido desmentida una información dada a conocer ayer por el "Daily Expres", y que, al ser conocida por el público mediante la enorme difusión del citado diario, causó explicable sorpresa.

Esa noticia se refiere a una actitud del gobierno británico el que, decía, ha resuelto suspender por tiempo indeterminado el programa de construcciones navales.

El desmentido es escueto y no agrega comentario alguno.

HELADAS EN LA ZONA DEL BOLSON (R. N.)

Han concluido por perjudicar las cosechas

BOLSON (Río Negro), 17. — La fuerte helada caída anoche en ésta ha concluido por destruir lo poco que quedó de las cosechas, poniendo a los pobladores de la zona en una situación por demás aflijente.

Sería conveniente que las autoridades tomaran algunas medidas para aliviar la situación reinante.

TELEGRAMAS

Los conflictos con los obreros de algodonerías

Empezará mal el próximo año para la industria

MANCHESTER, 17. — Comienza a conocerse en los círculos allegados a la industria del algodón las malas perspectivas que ofrece el próximo año para la misma, pues se encuentran de pie numerosos conflictos de patrones y obreros, que, seguramente, degenerarán en huelgas y otros movimientos obreros.

Actualmente las comisiones de conciliación realizan trabajos para lograr poner de acuerdo a los obreros y patrones, en las partes controvertidas, pero existe el temor de que nada se logre.

Dos argentinos condecorados por Inglaterra

Los marinos, ayudantes del príncipe de Gales

BUENOS AIRES, 17. — Se ha recibido en esta una comunicación según la cual el gobierno de Inglaterra ha resuelto condecorar con la Real Orden Victoriana al almirante Enrique Fliess y al capitán de fragata Steward.

Ambos, durante la permanencia del príncipe de Gales en la Argentina, actuaron como ayudantes de éste.

2o. concurso radiogoniométrico

Del Santa Fe Radio Club

La comisión directiva del Santa Fe Radio Club, ha organizado para el domingo 27 del corriente, su segundo gran concurso radiogoniométrico cuyas bases pueden consultarse en el local de la institución, calle Junín 2207, todo los días hábiles de 21 a 22 horas.

La inscripción quedará clausurada el día 26 del corriente a las 22 horas.

Este concurso debía efectuarse el día 20, pero a pedido de varios socios que no han podido preparar sus aparatos fué postergado hasta la fecha indicada.

En breve se darán a conocer los premios, parte de los cuales son donados por casas de comercio.

Con atraso llegó un tren de pasajeros

El tren de pasajeros del F. C. S. Fe procedente de Resistencia, que anoche debía llegar a Santa Fe, a las 22.25 horas, lo hizo con 85 minutos de atraso, a causa de que a los pocos minutos de haber salido de aquella ciudad, sufrió un desperfecto la locomotora.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE ESTA CIUDAD

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.3/8	40.1/16
Francia	14.75	14.75
Bélgica	4.18	4.15
España	6.87	6.76
Italia	11.37	11.25
Suiza	2.97	2.96
Portugal	18.—	17.80
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	74.20	78.25
Brasil	9.000	—
Alemania	2.24½	2.43
Holanda	1.44 7/8	1.43

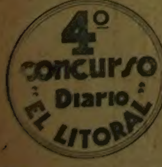
CEDULAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie C. H. A. 6 o.o. 101.50; 7a. 90.00; 9a. 91.70; 10a. 91.70; 12a. 90.00; 13a. 89.80; 16a. 89.80; 17a. 90.90; 18a. 90.90; 20a. 91.70; 21a. 92.50; 22a. 93.50; 23a. 90.20; 24a. 98.10; 25a. 89.80; 27a. 91.00; 28a. 90.60; 33a. 90.10; 35a. 89.80; 36a. 89.60; 37a. 90.60.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.



Firma ....

....

....

[illegible]

Inspección de Instalaciones E. y Mecánicas

LA USINA PASTEURIZADORA "LA UNION" — EL ALUMBRADO PUBLICO

El jefe, ingeniero Mounier, y demás personal de la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, durante la tarde de ayer visitaron la usina pasteurizadora de leche "La Unión", de Enrique Mon[illegible] Ltda., notando una serie de deficiencias en las instalaciones, por lo que se indicó la necesidad de hacerlas desaparecer.

En las horas de la noche el mismo personal recorrió las principales calles, paseos públicos de la ciudad, inspeccionando el alumbrado público y ha comprobado que todo funcionaba normalmente.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.80; diciembre, 5.80; enero, 6.10; febrero, 6.15.

Lino. — Disponible, 9.25; diciembre, 9.25; enero, 10.10; febrero, 10.10; marzo, 10.11.

Maíz. — Disponible, 4.60; diciembre, 4.50; enero, 4.60; febrero, 4.71.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.70; diciembre, 5.70; febrero, 6.05.

Maíz. — Disponible, 4.40; diciembre, 4.40; enero, 4.40; febrero, 4.55.

Lino 4 o/o. — Disponible, 9.70; diciembre, 9.70; febrero, 9.75.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Enero	—	4.35	—
Febrero	6.06	4.50	9.80

MERCADOS DEL EXTERIOR

AMERICA

Chicago. — Trigo, diciembre, 0.195, baja.

Trigo, mayo, 0.173, baja.

Maíz, diciembre, 0.158, baja.

Winnipeg. — Trigo, diciembre, 0.196, baja.

Duluth. —Lino, diciembre, 0.093, baja.

Lino, mayo, 0.093, baja.

LIVERPOOL

Trigo, diciembre, 0.131, baja.

Trigo, marzo, 0.131, baja.

Hull. — Lino, enero y febrero, s/c.

Calcuta. — Lino, diciembre y enero, 0.161.

HOTELES

Hotel Italiano Entrados: Sr. Liberti, L. Flet, Pedro Oliveira, J. D. Waller, R. L. Nuñez, Juan M. Cisera, Dr. José A. Giménez, Ongay, Rogerio Cimoidi, M. Barreiros, Sra De Mamuse, Sta. Andrade, J. J. Kohoec, Pedro Ratti, Catalina C. de Giacane, María M. de Córdoba, Zaniccoli.

Salidos: Sr. Amelio Zanicoli, Magio Cantoni, Rosa Patino, Ramón Patino, M. Barreiros, Eliblo Marasal, Domingo Demaiti, Julio Herrera, José Ramacciotti, A. Boasso, Pablo Lenzi, Dr. Carubini, A. Weil, W. Evert.

Hotel España Entrados: Sr. Gumersindo Vila, Antonio Deulofeu, Agapito Para, Lorenzo Puente, Pastor Grutz, Alfonso Sosa y Sr. Vila Ortiz, A. Rubinichi, Carlos Frey, Juan B. Echagüe, Sala Fernando García, y Sra, Felipe J. Caro, Roberto Engler y e hija.

Salidos: A. Rodríguez, A. Paz, Ledo M. Medina, B. Anduesa y Sr. A. Peña, A. Deulofeu, F. García y Sra. A. Para, F. J. Caro, A. Rubinichi, P. Grütz.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

[illegible] argentinos.

[illegible] argentina.

[illegible] argentinos.

Nacimientos:

Marcelina Hilda, hija de Marcelina Martínez y de Concepción S. del B. Salas.

José María, hijo de [illegible] y de María Isabel Pe[illegible]ro

Paulina, hija de Miguel Basile y de María [illegible]

Defunciones:

[illegible], argentino, 4 meses.

José Raúl Borras, 14 meses arg.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Marcela Concepción Yolanda, hija de Luis Massa y de Ana Sartor.

Adolfo Edgardo, hijo de Nemesio Dávila y de Ceferina Paz.

Guadalupe María, hija de Santos Vacas y de María Viedma.

Matrimonios—

[illegible] con [illegible], argentinos.

Defunciones—

María Josefa Cugnard, argentina, 4 meses.

Ana C. de Mattasso, argentina, 77 años.

Ceferino G. Cejas, argentino, 31 años.

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas: 0.03.

El hidrómetro del dique dos, señaló esta mañana: 3.13.

El calado máximo admisible del puerto 24 pies.

En el tramo Santa Fe-Rosario día 16, 24 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR—

A la carga. — Vapores: sueco, "Varmia", cereales; griego "Taxiarchis", cereales; inglés "Trewidden" cereales; griego "Marionga", cereales; griego "Aspasia", cereales; griego "Marcucos Pateras", cereales; inglés "Darcolia", cereales; griego "Pardamitis", cereales; belga "Largo", cereales; griego "Nicolas G. Culucundis", rolizos.

Radiotelefonía

Transmisión de la Universidad del Litoral

Mañana de 18 y 30 a 20 horas, será transmitido el programa siguiente:

1o. "El granizo y las plantaciones", por el Ing. Agr. Hugo Miatello.

2o. Máximo Gorki, por Cristóbal de Castro.

3o. Boletín agrícola - ganadero.

4o. Dos canciones españolas, de Manuel de Falla (discos).

5o. Informaciones universitarias.

6o. "El hombre y la amistad", por Aristóteles.

7o. "Himno a Grecia", por Lord Byron (traducción de Menéndez y Pelayo).

8o. "Nocturno en sol mayor", de Chopin (discos).

9o. "La inteligencia de las flores", la orquídea, por M. Maeterlinck.

10o. Versos a María Kemperfeldt, por Héctor Pedro Blomberg.

11o. Obertura del "Barbero de Sevilla, de Rossini (discos).

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 17. — En el sorteo de hoy correspondió el premio mayor de 25.000 pesos al número:

10.784

y los premios menores a los números: 25116, 4279, 15560, 22083, 11640, 12451, 16937, 17047, 5685, 6672, 10037, 12480, 13298, 15864, 18729, 21167, 22378 y 23241.

Traslada algunas oficinas la Compañía de Electricidad

La Compañía Central Argentina de Electricidad, administradora de la Usina Eléctrica Municipal, trasladará mañana viernes las oficinas ubicadas actualmente en el local de la Usina Municipal, a un salón de la calle San Martín y Vera. Por tal motivo desde el día 18 del corriente los informes o reclamos de los abonados de la zona Sud de la ciudad serán atendidos en el nuevo local.

EL PROGRAMA DE LOS COMBATES PARA ENERO

Cuatro peleas se realizarán en el mes próximo en el ring del Moderno

ROLDAN V. SANZ

Durante el mes de enero próximo, los aficionados al box estarán de parabienes. Dos empresas organizarán festivales, y como la competencia engendra emulación, el que saldrá ganando será el público aficionado a quien se le brindarán peleas de superior calidad para atraerse la concurrencia.

La pelea inicial estará a cargo de Dante Piga y Antonio Ceruzzi; de ella nos ocupamos en lugar aparte.

La segunda pelea la harán Eustaquio Peralta y John Siullitel, dos combatientes de distinta escuela; Peralta de fuerte pegada; el "ruso" de mucha escuela, como lo demostró recientemente al pelear contra Grimaldi a quien neutralizó eficazmente. Esta pelea se llevará a cabo el día 2.

El día 9 pelearán Roque Torres contra Branzo, pelea esta que se viene anunciando desde días atrás. Y no es para menos este encuentro, ya que son dos pegadores duros. Pero, antes deberá pelear Torres con Zárate Camaño y sin duda alguna que de este resultado dependerá mucho la otra pelea.

El día 16 tendremos la mejor pelea; ya había sido programada para realizarse en Buenos Aires, pero algunos inconvenientes determinaron su postergación.

Será esta una bravísima pelea y habrá de atraer una concurrencia fuera de lo común.

EL G. ZEPPELIN VENDRA A LA A. DEL SUR PROX

Realizará varios vuelos durante su permanencia en el continente

LA FECHA

FRIEDRICHSHAFEN, 17. — El Dr. Hugo Eckener, comandante del Graf Zeppelin y director de todos los vuelos que ha realizado la aeronave, declaró que piensa llevar a efectos su antiguo proyecto de realizar en la América del sur varios vuelos de crucero con la gigantesca nave.

A esos efectos, el Dr. Eckener agregó que el dirigible partirá de esta el 19 de marzo del año próximo.

PROVINCIAL BANK JUGARA EL DIA 20 CONTRA RAFAELA

En el field de Unión a las 8 y 30 horas

Los muchachos del Banco Provincial aman el football; cansados de ver tanto dinero en el Banco, y van a jugar por puro amor al deporte y no se fijan cuando ni como, con tal de estirar los músculos...

Para el domingo han programado un partido con los similares de Rafaela—es decir, un combinado de los bancos de la Perla—revancha del partido que les ganaron los rafaelinos en agosto.

Disputarán una copa y once medallas para el team de los ganadores, en el field de Unión, a las 8 y 30 horas.

Los contricantes serán obsequiados con un almuerzo.

DESAFIA AL CAMPEON

Carlos Celoria ha desafiado a José Caratoli

Cuando todo hacía presumir un "retourn match" entre Carlos Celoria y Pedro Mancini, el rosarino acaba de declarar que éste, por ahora, no se producirá. Considera que su victoria frente al púgil porteño fué demasiado clara y terminante como para no admitir una revancha tan rápida.

En cambio, el boxeador rosarino aprovechará su buen cuarto de hora para escalar, si es posible, mejores posiciones. A tal efecto lanzará un desafío contra José Caratoli, el campeón argentino en la categoría medio pesado.

El hecho real es que, de improviso, Celoria se ha convertido en uno de los puntos altos del boxeo nacional.

UN RAID EN MOTO HACIA EL CANADA

Una moto "Ariel" equipada para un largo viaje; un emblema de la [illegible], dos viajeros detuviéronse frente al diario y presto se agolparon muchos curiosos.

Es una visita para la sección; los viajeros son dos raidistas que intentan llegar al Canadá por vía terrestre viajando en moto-sidecar.

Andrés Portoraro y Antonio Geremia, han iniciado este raid el día 6 del corriente, en Montevideo y lo piensan finalizar en la ciudad de Ottawa. Ayer continuaron viaje hacia Buenos Aires, desde donde seguirán a Mendoza, Santiago de Chile, Valparaíso, etc.

SAN LORENZO VENCIO HOLGADAMENTE AL C. PEDESTRE SANTA FE

Como habíamos anunciado, anoche se efectuó en la cancha del Centro Católico San José, el match entre los equipos del Club Pedestre Santa Fe y el San Lorenzo, de regreso de la ciudad de Paraná.

El preliminar se jugó entre los equipos del Centro Católico San José y Nuevo Siglo, formando los cuadros de la siguiente manera.

San José: Comini, Cattáneo, Delgado, Pérez y Colombo.

Nuevo Siglo: Amanzio, Canteros, Milla, Canteros y Estrada.

El primer tiempo terminó con buenas ventajas para el equipo de los de la Catedral que aumentaron en el segundo tiempo.

El primer tiempo finalizó así:

San José, 13 tantos.

Nuevo Siglo, 2 tantos.

El score final fué:

San José, 18 tantos.

Nuevo Siglo, 5 tantos.

EL MATCH FINAL

Los equipos se alistaron en la siguiente forma:

Club Pedestre Santa Fe. — Comini, Morey, Ferreyra, Irure y M. Molina.

Club San Lorenzo: Lagreca, Cereghetti, Dri, Fontanarrosa y Fernández.

PRIMER TIEMPO

De entrada, los visitantes lograron ventajas por intermedio de Fontanarrosa que marcó dos dobles seguidos, aumentando la ventaja Dri, después Fontanarrosa y Fernández todos con dobles.

Ferreyra, del Pedestre, logra descontar las ventajas con dos dobles a su favor.

Nuevamente Dri consigue señalar un doble.

Ferreyra, del Pedestre, marca doble.

Fontanarrosa aumenta las ventajas de su cuadro con la conversion de un tiro al arco y Dri con un doble.

Nuevo tiro al arco de Fontanarrosa, da un punto más a su equipo.

Fernández aumenta los tantos de su equipo con tres dobles seguidos, imitándolo Fontanarrosa con dos dobles.

Poco después termina el primer tiempo con el triunfo de los visitantes con el siguiente score:

San Lorenzo, 25 tantos.

Pedestre Santa Fe, 6 tantos.

SEGUNDO TIEMPO

Aunque en el segundo tiempo los del Pedestre lograron anotar algunos tantos, los del San Lorenzo, practicaron un juego mejor que sus rivales luciendo una técnica excelente y un juego muy vistoso, a base de combinaciones.

Los primeros en conquistar ventajas en este tiempo fueron los del Pedestre por intermedio de Morey e Irure, ambos con dobles.

Los del San Lorenzo consiguen ventajas por Dri, con dos dobles, Cereghetti, Fontanarrosa y Dri, con uno cada uno.

Descuenta Irure con un doble, y nuevamente Dri señala dos dobles seguidos.

Irure convierte un foul y Fernández señala un doble.

El último movimiento del tanteador lo efectúa el San Lorenzo por intermedio de Cereghetti con un tiro libre, que convirtió.

El match terminó así:

San Lorenzo, 41 tantos.

Club Pedestre Santa Fe, 13 tantos.

BASKET - BALL

Torneo Relámpago del Club Gimnasia y Esgrima

La Sub-comisión en su reunión efectuada el miércoles 16 del corriente, dejó fijada la fecha en que se iniciará este campeonato interno.

Viernes 18:

A las 20 horas: Cuadro No. 1 v. Cuadro No. 2.

A las 23 horas: Cuadro No. 3 v. Cuadro No. 11.

A las 23 horas: Cuadro No. 8 v. Cuadro No. 10.

Sábado 19:

A las 20 horas: Cuadro No. 9 v. Cuadro No. 6.

A las 22 horas: Cuadro No. 12 v. Cuadro No. 4.

A las 23 horas: Cuadro No. 13 v. Cuadro No. 7.

Domingo 20:

A las 8 y 30 horas: Cuadro No. 14 v. Cuadro No. 3.

Con este último partido finalizará la primer rueda, que no dudar, ofrecerá partidos interesantes a los aficionados locales.

No sesionó el C. Directivo de la Liga Santafesina

Pero, la bochornosa temperatura de ayer conspiró contra la reunión de anoche 37o5 marcaba el termómetro y aunque en verdad no fué durante todo el día esa temperatura, por la noche paró el poco viento que nos favoreció y se hizo achicharrante...

Los delegados no se reunieron; en la mesa del café, junto a refrescante chopp, se estaba mejor. Digamos de paso, y en descargo de los delegados, que no había asuntos que tratar.

Para anoche había sido convocado el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Football, como viene siendo en la fecha fijada por el cuerpo para sus reuniones semanales.

Club de Gimnasia y Esgrima

Nómina de las personas que bajo la presidencia de la Sra. Luisa P. de Moscoso, han sido designadas para integrar las comisiones de las kermesses que funcionarán en el local del Club de Gimnasia y Esgrima y que seguramente será ampliada con nuevas adhesiones.

J. Ernesto Ahrens y señora, Ing. Horacio Covani y señora, Sr. Enrique E. Carbonell y señora, Dr. Julio Busaniche y señora, Sr. Alfredo Petrina y señora, Sr. Roberto Sarsotti y señora, Dr. Simeón T. Reyes y señora, Sr. Jorge Rojas y señora, Dr. Antonio Anadón y señora, Dr. Roberto Etcheves y señora, Sr. Francisco Torres del Sel y señora, Dr. Juan A. Bonet Du Pérez y señora, Dr. Emilio Moreno y señora, Dr. Isaac Wolfcy y señora, Sr. Alfredo Muñoz y señora, Sr. Cirilo Garland y señora, Dr. Isaac Aizemberg y señora, Sr. José M. León Martínez y señora, Sr. Salvador Garralda y señora, Sr. Aníbal Díaz y señora, Sr. Nicolás Farruggia y señora, Sr. Eudoro Rosás Leiva y señora, Sr. Mario Cullen y señora.

Señoritas: Ana Matilde Carrios, Teresa Lecubarry, Sara García, María Teresa [illegible], Susanita Moscoso, María Emma Arteaga, Clara Arenaza, Isabel Berraz, Josefina Candioti Perret, María Isabel Cervera, Agustina Crespo, Marta Freyre, Esther y Graciela Hosch, Clara Argento Argüelles, Armanda Mántaras Iruruela, Raquel Oviela Bustos, María Ponce Aragón, Raquel Reyes, Sara María de la Torre, María Angélica Testi, Edith Virasoro, Alcira Cullen, María Josefa Sañudo, Beatriz Espino, Bela y Fitha Berraz, Raquel Argenti, Raquel Argento Puig, Hilda Berraz Gay, María Esther Aguirre Bouvier, María A. Cimarra, Juana Dora Chiama, Haidee Gaydou Monasterio, Beatriz Leiva Rosas, Zunilda Martínez Achembach, Estilda de los Angeles Orihuela, Mercedes Pizzorno, Beatriz Reischig Costa, Alicia de la Torre Cullen, Lidia Virasoro Monasterio, Alicia Barraco, Raquel Crespo, Sara Cullen, Vichina y Camucha Berraz, María Reischig, Matilde Aragón, María Lelia Virasoro Benet, Elena Cervera Pedezert, Raquel Crespo Busaniche, Sara Gómez Cullen, Yolanda Ureta Echagüe, Raquel Gómez Iriondo, Celina López Domínguez, Nélida López Rosas, María Otilia Nogueras, Graciela Pintos, Aída Risso Gay, María Olimpia Santa Cruz, Tita Tomas Ambrosio, Violeta Vives Puig, Agustina Crespo, María Cristina Aragón, Raquel Gómez, María Esther Aufranc, Esther Huber, Sara Aufranc, Sofía Berraz, Sofía Berraz, Alicia Noemí Cervera, María Cristina Cabal, Lilia Caputto, Bertha Gaydou Monasterio, María Esther Leiva, Esther Laguna, Haydee Niel, María Zulema Pinto, María Aurelia Petrina Herts, María Elena Salva Echagüe, Dora Esther Tejerina, Matilde Virasoro, María Núñez Mansilla.

Dr. Mario A. Iglesias, Dr. Horacio Funes, Dr. Angel Strada, Dr. Santiago Colli, Dr. Amadeo Cingolani, Sr. Arístides Croce, Sr. Carlos Ambrosio, Sr. Mario Menchaca, Sr. Alberto Niel, Sr. Manuel Niel (h.) Sr. Urbano Samatán, Sr. Carlos Taboada, Augusto Hirsch, Raúl Gómez, Juan Agustín Moscoso, Sr. José Gallardo, Sr. Allan R. López, Sr. Ricardo Olivera Aguirre, Sr. Gerardo Lapido, Sr. Néstor Heyer, Sr. Carlos B. Gudiños, Dr. Fernando Albornoz, Sr. David Posse Costanta, Sr. Alberto Llarín, Sr. Manuel Costa, Sr. Raúl Samatán, Sr. Delfor Fantón, Sr. Pedro R. Anchiardi, Sr. Edisto Romero, Sr. Jorge Cullen, Oscar Cabal, Paquita Alonso, Sr. Leonardo Cimarra, Sr. Pascual Loyarte, Sr. José Rodríguez, Sr. Nicanor Molinas, Dr. J. M. Céspedes Oxley, Dr. Francisco J. Menchaca, Dr. [illegible] Arrulti, [illegible], Sr. [illegible] rando, Sr. [illegible], Sr. Fernando Espino, Sr. Juan Fourcade, Guillermo Aranda, Sr. Juan Rapela, Sr. Eduardo Lance, Sr. Sergio Hocevar, Sr. Ovidio Mantovani, Sr. Carlos Gómez, Sr. Miguel Parpal, Sr. Jorge Moscoso, Sr. Artigas Sierra Gil, Sr. Emilio Waller, Sr. Jaime Benet, Sr. Juan Papis, Sr. Ernesto A. Larghero, Sr. [illegible], Sr. [illegible] Molinas (h.), Sr. Raúl Anzardi, Sr. Gustavo Iradi, Sr. Aníbal Filiberti, Sr. Carlos Correa Bustos, Sr. Mariano Maciel, Sr. José Gómez Cullen, Sr. Pascual Zamora, [illegible], Sr. José Carutti, Sr. José Pugliesi, Sr. Alberto López Pianello, Sr. Eduardo Aragón Aguirre.

Las elecciones comunales

Los pobladores de la provincia elegirán, el 17 del próximo mes, a los vecinos que administrarán los intereses de las comunas. No estaría de más que se recomiende prudencia en la designación de candidatos. Es preciso que la acción de las autoridades municipales armonice con las circunstancias económicas que actualmente dificultan el progreso social. Los partidos no suelen seleccionar a los afiliados que destinan a las concejalías, porque se considera que el "parlamento chico" como han dado en llamarle al cuerpo municipal deliberante, no es una representación de gran influencia política.

Todavía, aunque parezca absurdo, se cuentan por millares los republicanos que le atribuyen a los cargos la propiedad de comunicar virtudes y de reflejar honores. Para estos el concepto de responsabilidad, la cultura, el talento queda demostrado por el hecho de haber obtenido una banca legislativa, un ministerio, la gobernación, etc. Son como ciertos generales de Estados pardos que a falta de aptitudes se cubren el pecho con medallas y se dejan crecer las barbas para adquirir aspecto de fiereza. No consiguen entender que no hay función pequeña para el hombre de méritos positivos, porque es el hombre quien enaltece a la función.

Lo dicho explica los motivos que tenemos en cuenta para aconsejar una honesta selección de candidatos a las concejalías. Los tiempos son malos y empeorarán si para satisfacer ambiciones se improvisan administradores de la cosa pública. La importancia de la vida comunal es sobradamente conocida, como son numerosas las probabilidades de fracaso financiero en relación a las necesidades de orden municipal. No sería grato para el sentimiento de los vecinos la comprobación de que las concejalías serán para retribuir servicios electorales; se pretende pues, que los partidos elijan con ánimo de colaborar eficazmente en la reacción económica que se anhela, y en este sentido las comunas pueden contribuir en grado notable. Si verdaderamente se quiere encontrar el bienestar del país será forzoso que no se malgaste un sólo medio capaz de aportar algún beneficio por pequeño que parezca, de lo contrario la población perderá en lágrimas lo que gane en suspiros. La época reclama el concurso general a fin de que los esfuerzos sean dirigidos hacia un mismo punto, y a fin de que se valore debidamente la importancia de la administración comunal diremos que el presupuesto de la provincia y el de los municipios reunidos tienen poca diferencia, por consiguiente en orden a las contribuciones interesa en igual medida el gobierno general y el de las comunas, pese a que el último no concede el brillo de las luces de bengala. Añádase la íntima relación de la organización municipal con la vida del hogar y del individuo y se verá cuán necesario es que se procure la colaboración de vecinos ilustrados, de carácter y probos a fin de que la elección de que hablamos le rinda al pueblo el máximo posible de beneficio.

Ferroviarias

Regreso del director del F. C. S. F.

El día 10 del corriente se embarcó en el vapor "Atlantic", en el puerto de Burdeos, de regreso a la Argentina, el director del F. C. S. F., ingeniero Eugenio Tremblay, quien estuvo algunos meses en Francia, en uso de licencia.

El "Atlantic" llegará a Buenos Aires el 21 del actual, por lo que se espera que el ingeniero Tremblay y su familia se encuentren en Santa Fe el día 25 o el 26.

Partió el director interino

Anoche partió para Buenos Aires, el subdirector del F. C. S. F., interinamente a cargo de la Dirección, ingeniero Mauricio Toupet, que se asistirá en la Capital Federal a una reunión de directores y gerentes de ferrocarriles del país, en la que se tratarán asuntos de interés común para las empresas.

Ha bajado la temperatura

35.5

Llovió en numerosos distritos del norte. — En las primeras horas de la madrugada de hoy, relampagueaba en dirección al noroeste, amenazando con tormenta, y más tarde se nubló nuestro cielo. Esta mañana los vientos del norte despejaron el horizonte.

Llovió en numerosos distritos del norte de nuestra provincia y de Santiago del Estero, y los vientos de igual dirección contribuyeron a refrescar un poco el ambiente. La temperatura máxima a la sombra ha bajado dos grados en Santa Fe, desde ayer.

Los vientos del norte disiparon la tormenta de esta madrugada, continuando hoy las temperaturas altas.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 24 grados y la máxima de esta tarde, de 35 grados y 5 décimos. Barómetro, 59 mm.

Lluvias. — Datos del F. C. Central Norte: En San Javier llovió 9, Pa[illegible]kin 7, Guardia Escolta 8, Fortín Inca 28, Naré 9, Kilómetro 95, 4; San Justo 4, Petronila 2, Villa Saralegui 6, María Eugenia 7, Lucila 12, Ñanducita 10, San Cristóbal 1, La Cabral 3, Las Avispas 17, Esteban Rams 18, Campo Garay 16, Portalis 58, Independencia 83 y Tostado 38 mm.

Estaciones Correo: Esteban Rams 22, Escalada 20, Videla 2, Saladero M. Cabal 10 y San Justo, 5 milímetros.

Datos del F. C. S. F.: En Villa Angela 4, Capivara 7, Colmena 4, Garabato 8 y Soledad 2 milímetros.

Los premios literarios

La Municipalidad de Buenos Aires tiene instituídos unos premios anuales para las producciones en verso y en prosa que se consideren dignas de mención. En el orden nacional existen también premios de consideración que suscitan gran expectativa en el mundo de las letras. Comisiones especialmente designadas, constituídas en jurado, discernen los valores literarios puestos a juicio.

Cuando estos premios no existían [illegible] guían que [illegible] escritores no tenían compensación económica alguna y producían para su gusto y su [illegible]. Así y en [illegible] el Estado y la comuna [illegible] otorgar premios de estímulo con el objeto de ayudar a los escritores meritorios se levantó un coro de aplausos [illegible].

[illegible] después [illegible] conseguir un [illegible]. Los laureles para unos [illegible] e injustas. Se insulta al jurado. Se desprestigian los méritos de quienes resultaron favorecidos. Se forman núcleos de ataque y de resistencia. Se ponen en juego influencias de toda índole, políticas periodísticas y personales. [illegible] estrategicamente [illegible] literaria.

Los hombres literatos, poetas y [illegible] son los únicos responsables de esta situación vergonzosa. Quienes se consideran príncipes de la cultura, año tras año, muestran pasiones de escasa cultura. Los escritores no evidencian poseer espíritu de solidaridad y no tienen la vocación de [illegible]. [illegible] las miserias de la política y se alejan de ella con gesto desdeñoso. Pero luego hacen la misma política electoral aplicándola a las funciones nobles del espíritu y se preparan para conquistar premios como si se tratase de conquistar para el candidato [illegible] un departamento de campaña.

Ellos mismos han demostrado una nueva iniciativa y han desprestigiado [illegible] el valor de los premios que se otorgan.

Se traba la importación de yerba

Mientras en Montevideo, delegados de la Argentina, Brasil y Uruguay discuten sobre la política aduanera, el gobierno argentino impide la entrada de la yerba mate brasileña que tenga menos del 0.9 por cien de cafeína. El comercio importador alarmado por esta nueva traba aplicada a un producto ya demasiado castigado, ha hecho sentir su voz de protesta.

Con respecto a la importación de yerba el gobierno nacional ha seguido, después del 6 de septiembre, una política de protección al producto argentino que le ha merecido críticas acerbas pese a la falta de libertad que había para poder hacerlo. Se dijeron al respecto, algunas cosas de tal magnitud que aun parecen increíbles. Lo cierto es, sin embargo, que la producción argentina de yerba no satisface las necesidades del mercado. Por donde la competencia que le hace el producto extranjero proviene tanto del precio como de la calidad. Si el consumo nacional no absorbe la yerba que el país produce ello se debe a deficiencias técnicas, de índole comercial e industrial, que deben subsanar los explotadores del productor y no el Estado.

Los conocedores del ramo saben también que la venta de yerba se produce por zonas. Existe un fenómeno curioso y es que cada provincia consume un tipo de yerba especial. El consumo, no es uniforme; existen preferencias distribuídas por sectores cuyo origen es inexplicable. Pero lo cierto es que hay sitios donde se prefiere la yerba paraguaya y otros donde se exige la argentina o la brasileña.

El Estado está para contemplar los intereses colectivos del pueblo y no los intereses privados de algunos monopolios. Conviene recordar, asimismo, que la yerba mate no puede considerarse en la Argentina como un artículo de lujo. Contrariamente, es un artículo de primera necesidad del cual se sirven en vasta escala las familias laboriosas y pobres.

En muchas oportunidades el mate reemplaza al pan, esto es lo cierto aunque duela el decirlo y constatarlo. Todo cuanto se haga para encarecerlo lesiona los intereses populares y las trabas que se le imponen son vistas con mucha [illegible] no menos desconfianza.

Padrón de extranjeros y mujeres

En el día de hoy concurrieron a la secretaría del H. Concejo Deliberante, a inscribirse para la formación del padrón de extranjeros y mujeres, que se agregará al nacional, para las elecciones municipales del 17 de enero, los siguientes señores:

Españoles, casados y comerciantes: José García, 42 años, domiciliado en calle Necochea 2914; Acacio Alvarez, 64 años, Juan de Garay 2826; rentista, Santiago Delgado, 62 años de edad, calle Avellaneda 3278.

Francés: Fernando Estrada, 47 años, casado, comerciante, calle 25 de Mayo 2016.

Italiano: Pío Nonino, 45 años, casado, comerciante, domiciliado en el distrito Piquete.

Hasta hoy suman 21 los inscriptos.

La asamblea del 19 de los radicales

Realizaráse en el Teatro Moderno

En diversas oportunidades hemos informado sobre el acto que proyectan realizar los radicales [illegible] el sábado 19, para protestar contra los fraudes atribuídos a los demócratas y socialistas en las elecciones pasadas, y al mismo tiempo solicitarán se efectúe una investigación acerca de los mismos y del escrutinio practicado por la Junta Electoral Nacional.

Contrariamente a la resolución de realizar el acto en la Plaza España, se ha dispuesto que la asamblea tenga lugar en el Teatro Moderno, para dar mayor amplitud a la transmisión radiotelefónica de los discursos.

La concentración, para dirigirse hasta el local de calles San Jerónimo y Corrientes, se realizará en la Plaza España.

LA INVESTIGACION DE LAS ELECCIONES

La mesa directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Justista), ha resuelto dar a la publicidad un folleto de 24 páginas conteniendo los antecedentes de los fraudes según ellos cometidos por los demócratas en los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Javier. En este folleto se darán a conocer las notas, memoriales, etc. dirigidos a la Junta Electoral nacional y al gobierno provisional sobre los hechos denunciados.

Sumario contra un escribano

Se ha expedido el Fiscal de Estado en el expediente por inspección en el registro del escribano señor Eloy A. Profumo, de Cañada de Gómez, llevada a cabo por empleados de la Dirección General de Rentas. Dice el Fiscal que se ha constatado por los empleados aludidos, la falta de reposición de escrituras correspondientes a los años 1930 y 1931, por valor de 1.887.10 pesos, comprobándose además que en diversas escrituras se han hecho transcripciones de boletas de contribución directa inexistentes en el momento de la escrituración. Después de estudiar los antecedentes aconseja se haga efectivo el pago de los impuestos faltantes y se aplique la multa correspondiente al citado escribano; y en cuanto a las transcripciones de las boletas, opina que deben pasarse los antecedentes al [illegible] Tribunal por cuanto el hecho puede constituir delito.

Uso de cohetes y petardos

Las autoridades deben reprimir el abuso

No hace mucho días que hemos llamado la atención de las autoridades sobre el exceso de ruidos en los alrededores del Hospital de Caridad, señalando principalmente la conveniencia de reprimir el uso de cohetes voladores y petardos, en las horas de la noche.

A pesar de la indicación que hicimos, inspirada en el propósito de que no se perturbe el reposo y la tranquilidad de los enfermos alojados en dicho nosocomio, los ruidos molestos continúan de día y de noche, alrededor del hospital, y, como era de prever, se han extendido a otros barrios de igual modo que se propagan las plagas y las epidemias cuando no se aplican a tiempo las medidas de profilaxis que la experiencia aconseja.

El uso de cohetes voladores y de petardos, se está generalizando con desagrado para el vecindario por el peligro que significa y porque se perturba el sueño de los que necesitan reposo durante la noche para estar en condiciones de trabajar en el día.

Si las autoridades continúan observando una actitud en absoluto indiferente ante el uso de esos objetos de pirotecnia, al cabo de poco tiempo más las explosiones y ruidos serán más intensos, adquiriendo carácter de descargas de fusilería. Se usarán muchos petardos y no pocas balas sobre todo en las noche de Navidad y Año Nuevo.

¿Darán lugar las autoridades, a que tengamos que lamentar semejante manifestación de incultura y de pasiones ancestrales?

Ambiente de Navidad: jugueterías iluminadas

La fiesta de Navidad, con su leyenda de siglos y su rito infantil, tiene el cándido sabor de un cuento de hadas. Ella nos hace ver la historia como si ésta fuese un bello poema, con su suavidad de lejanía y su música de zampoñas pastoriles. La imaginación de los niños despierta y se conmueve con esta historia hecha poesía. Sueña con el paso lento de los camellos que traen, a través del desierto infinito, su jiba ondulante cargada de esperanzas y ofrendas. Los bazares y tiendas de la ciudad han iluminado sus escaparates. Reluce el milagro de las jugueterías como si allí se hubiesen vaciado las bolsas de ofrendas que vienen de Oriente, según reza la vieja leyenda cada año reanimada.

Los niños, llevados de las manos [illegible], recorren estos templos de la felicidad y esperan la gracia de un juguete. Les sonríen [illegible], las mansas bestias del pesebre y los atraen con la policromía de sus trajes bizarros, los muñecos del [illegible] tulle. Es el tambor heroico y la corneta sonora, [illegible] anheloso de una carga risueña e inquieta, es todo el mundo de las jugueterías que ahora se anima y despierta hablando con el mudo lenguaje de sus promesas, que el niño acaricia con los ojos exaltados por el deseo de posesión y de conquista.

Allí está, lleno de luz en su transparente encierro, la efímera felicidad de los niños, el gran regalo del día de Jesús para la candida y pura humanidad que lo adora, a través de su fiesta, bajo el árbol cargado de golosinas.

¡Oh, si una varita mágica diera vida a esa fauna inmóvil y los resortes de los muñecos se pusiesen a marchar por su cuenta y tomasen el rumbo del conventillo pobre, de los ranchos míseros, y el juguete cayese, como un pan de alegría, en el regazo de los niños que sólo conocen el muñeco de trapo hecho con la media vieja del padre cansado!

Presupuesto de la municipalidad para el año 1932

Mañana por la mañana se realizará una reunión de jefes de las distintas reparticiones de la municipalidad, en el despacho del intendente a fin de cambiar ideas con el secretario de Hacienda y Administración, sobre el presupuesto y cálculo de recursos de la comuna para el año entrante.

Parece que se va a adoptar el criterio sostenido en estas columnas, acerca de la confección del presupuesto de 1932, o sea prepararlo y aplicar duodécimos hasta tanto el Concejo Deliberante sancione la ordenanza respectiva.

El rendimiento de los linos en G. Obligado

El inspector agrónomo de la D. G. de Fomento señor D. D'Annunzio, que realiza actualmente una jira por el norte de la provincia ha enviado un informe sobre el rendimiento de los linos en los diversos distritos del Departamento General Obligado.

En Malabrigo se ha iniciado la trilla arrojando un rendimiento que oscila entre 5 y 7 quintales por hectárea; en Reconquista y Avellaneda el rendimiento oscila entre 2 y 4 quintales por hectárea, atribuyéndose este escaso rendimiento a los perjuicios ocasionados por la langosta voladora. En algunas chacras y por excepción se ha obtenido el 6 por hectárea.

En los distritos Vcol Irradordao La Lola, Nicanor Molinas, Los Laureles, La Potasa, La Esmeralda, los rendimientos son algo mejores.

EL ESTADO DE LOS MAIZALES es bueno; las plantas vegetan bien, aunque en algunas chacras han sufrido perjuicios de consideración por la langosta.

LOS FRUTALES

Las plantaciones de frutales se encuentran en excelentes condiciones, pero la producción será escasa, por la influencia de las heladas tardías, calculándose que en algunas plantaciones el rendimiento alcanzará a una tercera parte del rinde del año pasado.

Especialmente en distrito Avellaneda, los cultivos de maní se encuentran en muy buenas condiciones, [illegible]

CONFERENCIA de MONSEÑOR FRANSESCHI

Cristo o Lenín

El tema sugestivo, y a la vez comprometedor explica el interes con que anoche, no obstante la temperatura fué escuchado Mons. Gustavo Franceschi en la Casa [illegible].

Cristo o Lenín son a juicio del orador, los dos términos del problema político y social hacia el cual dirigen su atención los hombres dirigentes del pensamiento, y los pueblos sobrecargados de necesidades.

Lenín es la consecuencia del materialismo en la historia y en la vida. Apagada la luz de la fe el hombre y la colectividad lanzáronse en busca del bienestar material, y acumularon pasiones e intereses, con lo cual intentaron, estérilmente, recompensar las pérdidas espirituales que se producían mecánicamente.

Y el bien y el mal, materializados sin idealidad religiosa, provocaron el desequilibrio de las aspiraciones humanas. Mientras unos creyeron que el Estado era el fin lógico de toda actividad fisiológica y psicológica, otros entendieron que la libertad estaba en el egoísmo, es decir en la concepción individualista.

El sistema preconizado por los enciclopedistas y más tarde afirmado y metodizado por los positivistas, ha llegado a lo que podríamos llamar su perfección; estamos ya ante los hechos, podemos, pues, juzgar sin temor a equivocarnos.

Una espantosa crisis aflije a decenas de millones de seres, y el cuadro si es doloroso por sus manifestaciones, es horrorizante por lo que promete. La crisis es de egoísmo, pues de lo contrario no se explicaría el hambre rodeada de los mayores depósitos de producción de todas las épocas. La lucha en la línea materialista ha puesto al hombre frente a la economía, y serán inútiles los [illegible]dantes de oportunidad porque será imposible modificar el sistema si previamente no se modifican las ideas y sentimientos generales.

Analizó el gobierno fascista, el soviético y el patronal, para demostrar que la libertad está en la conciencia, es decir que ella es de orden filosófico, o mejor dicho, religioso. La intervención del Estado en las direcciones espirituales subordina la fe a la fuerza lo cual atenta contra la grandeza moral de la especie.

Cristo es lo contrario. Es la riqueza de la generosidad, es la abundancia que se distribuye como el sol sobre todas las almas, y por lo mismo su ley consiste en que cada criatura marche recta y confiadamente a un destino superior acompañada por cuantos semejantes halle en el camino. En sus consejos y en sus prácticas el hombre no encuentra limitación, porque tienden a elevar constantemente. La ciencia por placer, el arte por placer, el trabajo como una bendición, el pan como un derecho natural; oid la palabra, agregó: el pan como un derecho natural y el trabajo como bendición, lo que equivale a vivir para el bien y a progresar para la felicidad común.

No duden Uds., terminó diciendo, que las muchedumbres acosadas por las necesidades buscan satisfacerlas y acuden a los partidos extremos convencidas de que los términos medios han fracasado. El comunismo es por tendencia esclavizante porque ahoga la fe, y sin fuerza religiosa disminuye automáticamente la capacidad creadora. Lenín está en las puertas del mundo, para detenerlo no hay otro agente que Cristo, el genio de la libertad. La humanidad dirá si prefiere ser un número, una pieza de la organización del Estado, o si por lo contrario opta por ser alma, cuyas ansias de progreso y de ideales son alas que la conducen siempre más arriba...

Aplausos prolongados premiaron la magnífica pieza de monseñor.

Los vigilantes todavía visten ropas invernales

Da pena ver a los agentes de policía sufrir, en las esquinas, el fuego de los rayos solares, vestidos con las ropas de invierno. No puede ser más inhumana la situación de los servidores del orden público. La temperatura que todos los años padece la ciudad de Santa Fe durante la estación veraniega, debió ser tenida en cuenta, mediando un poco de previsión, a los efectos de tener lista la ropa de verano que deben usar los funcionarios policiales. Hace varios años que la policía sufre las consecuencias de esta anomalía. Ignoramos las causas que puedan explicarla. No es de creer que exista mala voluntad para atender una necesidad tan evidente. [illegible] en favor de un personal obligado a permanecer en las calles soleadas, si las ropas nuevas no están listas o no han llegado, que se apele a los uniformes viejos. No provocarán los vigilantes admiración por su elegancia, pero tampoco inspirarán piedad por su estado como ocurre ahora. De los dos males es preferible el menor, máxime considerando que de esta preferencia han de beneficiarse las víctimas.

Cualquier recurso que se arbitre en favor de los agentes sometidos a rigor de la estación, será recibido con simpatías por el público.

Integróse la Junta Electoral Municipal

Esta mañana tuvo lugar en el salón de actos del Superior Tribunal de Justicia, el sorteo de un juez de primera instancia para integrar la Junta Electoral Municipal, que tendrá a su cargo todo lo concerniente a las elecciones comunales del 17 de enero.

Resultó elegido el juez de instrucción de la primera nominación doctor J. Bernardo Risso.

V Distrito de C. y Telégrafos

La Jefatura

En las últimas horas de la tarde de ayer se hizo cargo interinamente de la jefatura del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, con asiento en esta ciudad, el jefe de la Sección Telégrafos del mismo, señor Alberto Rodríguez.

Este permanecerá en la jefatura hasta la llegada del nuevo titular, señor Agustín J. Galicier, actualmente en Resistencia.

El ex-jefe del V Distrito, señor Elías León, se prepara a emprender viaje con su familia a su nuevo destino, Bahía Blanca, donde se hará cargo del Distrito No. 21.

Nuevo jefe de oficina

La Dirección General de Correos y Telégrafos designó jefe de la oficina de Rigby (Dpto. San Jerónimo), al señor Isidoro Camilo Rivas, en reemplazo del señor Eusebio Alberici, declarado cesante.

Apertura de estafetas

Hoy se procedió a la clausura de la sucursal de Correos y Telégrafos del barrio Sargento Cabral, de esta ciudad, y se abrió en su lugar una estafeta postal rentada.

Ayer se libró al servicio público la estafeta postal de Kilómetro 95, del F. C. Central Norte, entre San Justo y Naré.

Tesorería de la Provincia

Por orden del ministerio de Hacienda y a cuenta de la asignación por el mes de septiembre pasado, se entregó al Consejo de Educación, la suma de 20.000 pesos.

A la Junta de Pensiones

En concepto de descuentos de sueldos se entregó a la Junta de Pensiones, la suma de pesos [illegible]

El elevador en S. Jenaro

SE ACONSEJA NO AUTORIZAR LA CONSTRUCCION

Tiempo atrás informamos que una entidad comercial tenía solicitado autorización para construir un elevador de granos en la localidad de San Jenaro Norte, que el pedido había sido pasado a consideración de la Fiscalía de Estado por la comisión de fomento de aquella localidad del departamento San Jerónimo.

En el dictámen del fiscal, dado a conocer hoy, se aconseja no hacer lugar a la autorización solicitada, atendiendo al pedido de los vecinos y al hecho de haberse comprobado que la instalación y funcionamiento del elevador en plena planta urbana atentaría contra la salud pública.

La deuda de la administración portuaria a los F.F.C.C. del E.

De la cuenta de $ 233.696.47 que éstos presentan, la ...Dirección del Puerto sólo reconoce, como de legítimo cobro, $ 168.153.46

UNA NOTA AL ADMINISTRADOR GENERAL

Nuestros lectores saben ya, porque de ello nos hemos ocupado reiteradamente, que la Administración de los F. F. C. C. del Estado adeuda más de 600.000 pesos a la del puerto de Santa Fe, en concepto de tracción y otros servicios portuarios.

La citada administración ferroviaria ha intentado justificar la falta de pago, en que el puerto de Santa Fe le adeuda, a su vez, el importe de diversas obras realizadas, por su cuenta años atrás, sin haber sido reconocida hasta la fecha.

El actual director del puerto, ingeniero Carlos A. Niklison, se ocupa, desde algunas semanas, en el arreglo de este asunto que significará el cobro de 400.000 $, más o menos, como saldo de la deuda de los F. F. C. C. del Estado.

Ayer el señor Niklison dirigió una nota al administrador general de dichos ferrocarriles, teniente coronel Pedro L. Rocco, con referencia a una carta del contador general interino de esa empresa, sobre la deuda del puerto de Santa Fe, significándole que, de la cuenta originaria presentada por la contaduría de aquella administración, que importa la suma de $ 233.696.47, y de acuerdo con las constancias obrantes en la Dirección del Puerto, sólo es posible reconocer la cantidad de $ 168.153.45, no pudiendo dar conformidad al saldo por razones que aduce en la misma nota.

"Los adelantos que — dice — con sus vagones remite el F. C., son susceptibles de pagos por demora, en virtud de una prescripción establecida en el contrato de intercambio, que revela, efectivamente, una imprevisión, la cual durante muchos años ha sido salvada por el buen sentido de las partes contratantes. Como en las tarifas del puerto no figuran las demoras por adelantos, es evidente que no puede cobrarlos a los interesados, de donde se desprende que esta administración tendría que cargar con esas cuentas, que en realidad no le corresponden".

Después de referirse al procedimiento usado para salvar el inconveniente, a raíz de una carta de la sección Tráfico del puerto, al ferrocarril, de fecha 1o. de junio de 1928, agrega el ingeniero Niklison que no es posible reconocer una serie de facturas que enumera y estudia en detalle, llegando a la conclusión de que en realidad, sólo puede reconocerse la cantidad de $ 7.137.55.

"De manera entonces — dice más adelante — que por los conceptos indicados, no es posible reconocer la suma de $ 65.542.99, parte en forma definitiva y parte, muy pequeña, susceptible de revisión, una vez que esa empresa presente el detalle de los resúmenes acompañados, del importe total de la factura presentada, queda el saldo de pesos 168.153.45, a que hemos hecho referencia, y que puede reconocerse sin dificultad por tratarse de un cobro perfectamente legítimo.

"Esta suma se descompone de la manera siguiente: Deuda anterior al 31 de diciembre de 1930, pesos 155.578.04; del año 1931, $ 12.575.41".

Como se ve, la deuda de la administración portuaria a los F. F. C. C. del Estado, no alcanza a pesos 170.000, mientras que la de estos a aquella, excede de 600.000.

El monumento al doctor E. Puccio

El jurado designado por la comisión de homenaje al doctor Eugenio Puccio para fallar en el concurso de "maquettes" y dibujos, resolvió lo siguiente:

1o. Postergar el plazo para la presentación de proyectos y maquettes hasta el 15 de enero de 1932, a fin de hacer posible la concurrencia del mayor número posible de artistas locales al concurso de referencia.

2o. Hacer saber a los mismos que el sitio en que se emplazará el monumento mide tres metros por tres.

3o. Dejar constancia de que el llamado a concurso se refiere exclusivamente a los artistas locales que hayan expuesto en alguno de los salones que se realizan periódicamente en Santa Fe o con antecedentes en otros salones del país y que están excluídas del mismo las personas o empresas puramente comerciales.

Municipales

Notificación a la U. Telefónica

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, pasó una nota a la Unión Telefónica, emplazándola a colocar en línea los postes que ha clavado en la calle Centeno y Necochea, donde se encuentran fuera de la ubicación autorizada.

Se introdujeron en la ciudad, por F. C. S. F., 6 vagones de leña y 2 de carbón vegetal, y por F. C. Central Norte, 2 vagones de carbón y 3 de cal.

— La Inspección General ha girado numerosas órdenes emplazando a construir o arreglar tapiales, veredas y sumideros, higienizar caballerizas, refaccionar frentes de edificio, blanquear salones de negocios, efectuar limpieza en conventillos, retirar cercos, etc.

— En el Matadero Público se faenaron para el consumo local del día: 328 reses de vacunos, 19 [illegible]

NOMBRAMIENTOS DE OFICIO, PARA EL AÑO 1932, EN SANTA FE

El Superior Tribunal de Justicia ha sorteado los profesionales que intervendrán en los juicios, nombramientos de oficio, en esta Circunscripción judicial en el año 1932.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Abogados. — Araya Desiderio, Gomez [illegible] M. Ana de; Molinas Ovidio, [illegible] Agustín Luis F., García Costa Luis, Caminos Francisco B., [illegible] Graziano Lázaro E., [illegible] Guillermo, Ferreyra [illegible], Leiva Emilio E. y Benuzzi Pablo.

Contadores. — Lenarduzzi Armando, Ayala Andrés J., Landó Amando, Zaragoza Atilio F. y G[illegible] Manuel.

Ingeniero Civil. — Nigro Angel.

Ingeniero Geógrafo. — Mounier Celestino.

Médico. — De la Peña Gustavo [illegible].

Perito Agrónomo. — [illegible] Carlos F.

Escribano Público. — Fontanarrosa Francisco H.

JUZGADO CIVIL — 1a. NOMINACION

Abogados. — [illegible] Crescio Alberto, Giordano Eduardo P., Furlotti [illegible] Francisco, Ballard Isidro A., [illegible] Raul, Paulasso Antonio, Wade Eugenio, Parera Dardo, Molinas Alberto J., [illegible] Antonio, Seghezzi Emilio A., Pan[illegible].

Contadores. — Bergero José A., [illegible] M., Oschi Juan Carlos, Seghezzi Carlos F., Muñoz Aurelio.

Ingeniero Civil. — López Pascual Ricardo.

Médico. — De la Torre Lorenzo.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL — 2a. NOMINACION

Abogados. — Casañas Miguel, [illegible] Leopoldo Francisco, Niel Manuel, Meyer Oliva, Serrao José M., [illegible] Julio J., Gómez [illegible] H., Mai José, Wexler [illegible], Santa Cruz Mario José, [illegible] Alberto Fernando A.

Contadores. — Depetre Antonio L., Bonisio Pablo L., Galdy Francisco Andrés, Bonetto Francisco C., Wedekin Julio.

Ingeniero Civil. — Mounier Celestino.

Médico. — Caleri Antonio H.

JUZGADO EN LO CIVIL — 3a. NOMINACION

Abogados. — Rivera Carlos Juan, [illegible] J., [illegible], Gollan Agustín, Funes José María, Baux Juan R., Berraguirre Dionisio, [illegible] José B., [illegible] Juan C., Parera Gregorio y González [illegible].

Contadores. — Cabrera Andrés, Bertone Mateo Vicente, Fernández Fernando, Vicentini Amado y Broggini Emilio.

Ingeniero Civil. — Covani Horacio R.

Médico. — Prono Humberto Carlos.

JUZGADO DE INSTRUCCION — 1a. NOMINACION

Abogados. — Piedrabuena Carmelo, Maciel Mariano A., Botto Fortunato, Parnin Angel R., Millet Carlos José, Parma José B., Paredes Clementino, Rabychain Antonio H., Olazábal Carlos C., Capparelli Vicente, Zuviría Francisco y Molinas Nicanor.

Contadores. — Badillo Zulema, Minella Angel J., Niel Manuel, Depetre Redento, Mazuchelli Luis V.

Ingeniero Civil. — Hipólito M.-relli.

JUZGADO DE INSTRUCCION — 2a. NOMINACION

Abogados. — Rioio Eufemio, Tessio Guillermo, [illegible] Andrés, Ramírez Amadeo, Villanueva Rafael, Celli José M., [illegible] Alejandro, [illegible] Francisco, Yedlin Pedro, Cabo González Andrés, [illegible] Augusto y [illegible] Víctor.

Contadores. — Pospeest Esteban, Caminos Pedro A., Díaz Albino Policarpo, Ramírez Zenón y Borzone Dalmiro M.

Ingeniero Civil. — Foglia Martín.

VIDA SOCIAL

La cena del Gimnasia.—

Todo un acontecimiento [illegible] social promete constituir la cena que el día 31 del corriente por la noche tendrá lugar en la sede del club de Gimnasia y Esgrima.

La mencionada entidad que día a día se prestigia más en nuestro medio, inicia con esta manifestación, sus actividades sociales de trascendencia, destinadas a revestir los mas brillantes aspectos.

Dado el marco de la fiesta, esta se desarrollará dentro del más ameno ambiente, dándose rienda suelta en tal oportunidad a la agradable [illegible] que resulta de estas reuniones social-deportivas.

Cual podría calificarse de baile blanco esta fiesta, dado el cómodo y adecuado hábito de verano reemplazará a la seria indumentaria tan en desacuerdo con los días que corren.

Desde ya las tarjetas para la cena están a disposición de los interesados en la Secretaría del Gimnasia.

—Respecto a las fiestas que oportunamente se anunciaron, y que tendrán por marco el club y sus terrenos adyacentes, y que comenzarán el 26 del actual, puede adelantarse que los trabajos en este sentido van muy adelantados, habiéndose requerido los conocimientos de un técnico, para arreglar la disposición de los [illegible] y jardines, que regiamente se verán iluminados, y entre sus [illegible] una vez terminados se obtendrán [illegible] y otros efectos.

Da. Josefa Doldán de Candioti.—

Hoy festeja el 71 aniversario de su natalicio Da. Josefa Doldán de Candioti, dama que cuenta con numerosas vinculaciones en esta sociedad y que se verá en tan grata fecha rodeada del afecto de los suyos.

Bodas de plata matrimoniales.—

El 31 del corriente mes, festejarán sus bodas de plata matrimoniales el doctor Enrique M. Mosca y su esposa Da. Amalia Guerra, matrimonio que cuenta con arraigado prestigio en esta sociedad y hasta los cuales llegará en su residencia de la Capital Federal las congratulaciones de sus numerosos amigos.

Misas.—

En sufragio del alma del señor Francisco Robinelli, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del mencionado caballero.

—Mañana a las 8 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se rezarán misas por el alma de la señorita Mercedes Frachia.

Los deudos de la extinta han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su relación.

—El sábado próximo en la iglesia Matriz de la ciudad de Rosario, se rezarán misas en sufragio del alma de la señorita María Evangelina Loza, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En el culto de referencia a oficiarse a las 9 horas, han de darse cita numerosas de las amistades de los deudos de la extinta, reeditándose las expresiones de pesar que su desaparición causara.

—El sábado próximo en la Iglesia Matriz se rezarán misas a las 7 y 30 horas, rogando por el descanso del alma de la señora María G. de Dentesani, culto en el que se congregará crecido número de las amistades de los familiares de la extinta, acompañándolos en sus preces [illegible].

Bodas de plata sacerdotales.—

El día 22 del corriente mes, celebrará sus bodas sacerdotales con la iglesia, el cura rector de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, presbítero Antonio N. Biagioni.

Alma sencilla y noble, espíritu cultivado y selecto, hecho así como para conquistar en su camino, la simpatía de cuántos ha hallado en su fecunda actuación en los diversos sectores; alma [illegible], accesible y fácil para todos según reza la frase apostólica: "hecho todo para todos, para ganarlos a todos en Cristo". El Padre Biagioni ha sabido en fin, despertar el cariño de sus feligreses del Carmen.

Nació en Gessler, de padres modelos de virtudes recias y austeras sentimientos que plasmaron en su corazón los fundamentos de su grandeza moral.

Ingresó al Seminario en el año 1897 y después de cursar brillantemente sus estudios, fué ordenado sacerdote por su Exmo. Rmo. el obispo de Santa Fe doctor Juan Agustín Boneo, el 22 de diciembre de 1906, cantando su primera misa en Navidad del mismo año en su pueblo natal.

Entre las muchas obras realizadas durante su sacerdocio, inició los trabajos y fundó la parroquia de San [illegible], Candioti parroquia que le reconoce fundador y a cuya tenacidad e iniciativa debe su florecimiento.

Ocupó luego diversos cargos de responsabilidad, demostrando en su desempeño sus altas dotes y su delicado tacto, que habiéndolo reconocido sus superiores encomendáronle difíciles cargos a desempeñar, seguros de su buena dirección.

Vastamente conocido en el mundo de las letras, por su profunda preparación, orador sagrado de alto vuelo, tiene en el seno de nuestras instituciones, bien ganada fama.

Humilde y virtuoso, captóse de inmediato la simpatía de los fieles de la parroquia del Carmen, que desde el año 1927, gozan de sus beneficios espirituales con el general aplauso de los mismos.

Desempeña además el cargo de asesor del Consejo de la Liga de Damas de la Acción Católica Argentina, del Círculo de Obreros "José M. Estrada", del C. Católico de Estudiantes, Fiscal Eclesiástico y miembro del cuerpo de consultores del Exmo. señor Obispo.

Todos estos títulos le hacen acreedor a la veneración y noble gratitud de los fieles quienes se aprestan a agasajarle en forma grandilocuente, pese a su modestia reconocida, pues se han organizado diversos actos que pondrán de relieve su personalidad.

Misa blanca.—

Una comisión de amigas de la señorita Delia Mahieu integrada por la señora Sara Romero de la Casa de Sandaza y señoritas Violeta Vives Puig, Amanda Diambri, Esther Hosch, Delia Del Sastre, mandarán oficiar por su felicidad con motivo de su próximo casamiento, una misa blanca en la iglesia de Ntra. Sra. del Huerto, mañana a las 9 horas.

El oficio, que congregará seguramente a numerosa concurrencia, traducirá ampliamente las simpatías que rodean a la futura desposada.

Demostración.—

El sábado próximo en el Ritz Hotel tendrá lugar la demostración de simpatías que las amigas y compañeras de la señorita Amalia Leonor Jordá le ofrecen con motivo de haber terminado brillantemente sus estudios en la Escuela Normal Nacional de esta ciudad.

Dados los afectos y consideraciones que rodean a la obsequiada, se descuentan los lucidos aspectos del agasajo, que cuenta con numerosas adhesiones.

Cumpleaños.—

Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita María Delia Crouzeilles Larguía, oportunidad en que han de llegar hasta ella numerosas felicitaciones.

—El domingo próximo cumple años la señorita Ketty Pintos Fonso, veráse sin duda muy congra- nuestra sociedad cuenta con numerosas amistades.

En su día, la señorita Pinto Fonso, veráse si nduda muy congratulada.

—Mañana celebrará el día de su cumpleaño la niñita Chelita Bueno Samper, ocasión en que será muy agasajada por sus familiares y amiguitos.

—El día 28 del corriente festejará un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Peria Rivera Thomas, motivo por el que recibirá múltiples congratulaciones de par-

Enlaces.—

En Rosario tuvo lugar hoy la bendición de la unión matrimonial de la Srta. Margarita Alvarez con el señor Miguel Candioti.

Acutron de padrinos en la ceremonia religiosa, Da. Amelia A. de Alvarez y D. Francisco Villarreal.

—En la intimidad ha quedado consagrado hoy, el enlace de la señorita María Elia Natella con el señor Augusto Sarber.

Por tan grata causa los nuevos esposos han sido muy felicitados.

Concierto sinfónico.—

En la plaza España, la Banda de Policía que dirige D. Federico Spreafico tendrá a su cargo la ejecución de un interesante programa sinfónico.

Con este motivo numerosa concurrencia daráse cita en los jardines del mencionado paseo.

—También esta noche, la banda de música del Regimiento 12 de Infantería dará un concierto en la Plaza Constituyentes, dando comienzo el concierto a las 21 y 30 horas.

Invitación.—

La congregación de la Virgen del Valle, invita a sus socias y devotas a la misa que se rezará mañana a las 8 horas, rogando por el eterno descanso del alma de la señora Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe, en el templo de Nuestro Padre San Francisco.

Se ruega puntual asistencia. — La Secretaria.

Sepelio.—

Esta tarde fueron inhumados en la Necrópolis Municipal, los restos del señor Ceferino E. Cejas Luque, cuyo deceso ocurrido ayer en esta capital provocara intenso pesar entre las amistades de los deudos del extinto.

Numerosa concurrencia dióse cita con este motivo en el Cementerio Municipal, haciendo llegar hasta los miembros de la familia del que fuera el señor Luque sus expresivas muestras de condolencia.

Veraniegas.—

Se han instalado en su quinta de Guadalupe el señor Juan Maciel, su esposa Da. Adela Candioti, sus hijos y la señorita Virginia Candioti.

—En breve se instalarán en su quinta de Guadalupe el Dr. Nicanor Molinas, su esposa Da. María del Carmen Porta y sus hijos.

Enfermos.—

Sigue mejor la señora Emma Didier Lanteri de Lupotti.

—Ha sido internado en el Sanatorio Santa Fe, donde será sometido a una intervención quirúrgica, el señor José Scarafía.

—Guarda cama la señora Julia Minella de Gagliardi; su nena Elsa Gladis goza de buena salud.

—Ha experimentado una mejoría la señora Dolores Cullen de Fasseggi.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio Da. Ana Calká de Celi.

—Continúa enferma la señorita Blanca Busaniche Virasoro.

—Sin alternativas la señora Susy Oiceso de Cullen.

—Enferma la señorita Josefa Cello.

Viajeros.—

A Buenos Aires, el señor Rodolfo G. Videla.

—De Rosario, el señor Francisco Scarbino.

—Se ha ausentado para Córdoba, después de haber permanecido una larga temporada en ésta, la señora Celina Andrade de Bergallo.

—A Pilar, el señor José Vinuesa.

—Del mismo punto, el señor Clemente J. Sañudo.

—A Rosario, el doctor José A. Giménez.

—De Buenos Aires, el doctor Ludovico Filet.

—De sus posesiones de campo el Dr. Francisco Sañudo.

—Para Buenos Aires el Dr. Agustín Araya.

—Para Rosario las señoritas Carmen Loza y Lily Puig Loza.

—De Gessler el Dr. Pascual Zamora.

—De Rafaela la señora Martina Torres de Adams y sus hijas Elena y Chichí.

—De Buenos Aires el señor Jorge Candioti; su esposa doña Laura Supisiche sus hijos y la señorita María Esther Candioti.

—Para Rosario el señor Alfredo J. Rouillón.

—De Buenos Aires el señor Alejandro Villaggi y su esposa Da. Sara Fúnes Coll.

—De Buenos Aires los señores Juan Angel Adalid y César Acevedo.

—De San Cristóbal para las Sierras de Córdoba el Dr. Constantino Lemonier y Sra.

—De Paraná el Dr. Juan José Monti.

—Es esperado de Rosario el señor Julio Tullán Salatin.

—Del Norte el señor Andrés Mazuchi y su hija Zulema.

—De San Francisco el señor Víctor Figueroa.

—A Buenos Aires el doctor Manuel Ma. de Iriondo.

—A Rosario, la señorita Carmen Loza.

—Del mismo punto la señorita Angelita Constantini.

—De Rosario el señor Enrique Escobar y su esposa Da. Esther Supisiche.

EN EL BALNEARIO NATURAL

que [illegible] se congregan diariamente numerosas personas conocidas. En la presente foto, D. Carlos Sandaza Iturraspe, su esposa Da. Sara Pujato Rueda y la señorita Estela Pujato Rueda, se disponen a entrar a las aguas refrescantes.

Conferencias de Mons. Franceschi.—

En la Casa Social Católica, tuvo lugar anoche la primera conferencia de Monseñor Gustavo Franceschi, sobre [illegible], en la que una vez más el mencionado religioso mostró sus prestigios de gran orador.

La segunda y última de sus disertaciones tendrá lugar esta noche a las 21 y 30 horas en el mismo local, versando sobre la "Paz social y la Caridad".

Un peso cuesta la entrada a estas conferencias, que constituyen un acto de alto valor, dedicándose su producto financiero a favor del Asilo y Taller de Huérfanas de las HH. Dominicas.

Compromiso.—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Desimone con el señor Santos Reynoso, ambos relacionados en esta capital.

Con este motivo los prometidos han sido muy congratulados.

Fallecimiento.—

En las últimas horas de anoche ha dejado de existir en el Hospital de Caridad el señor Ludger Ballet Baz, caballero vinculado en nuestro medio.

En la actualidad el extinto desempeñaba la tesorería del F. C. S. F., donde por sus dotes personales era singularmente apreciado por sus compañeros de esa importante empresa. Mañana a las 9 y 30 horas, sus restos recibirán sepultura en el Cementerio Municipal, dando lugar el acto a una sentida manifestación de pesar.

Por tradición y agradecimiento

Con las palabras del epígrafe, la Casa Titán, sucursal Santa Fe, expresa su vehemente deseo de responder a la galantería que desde su establecimiento en ésta, le ha dispensado el público de nuestra ciudad.

Es ya consagrado por la costumbre, el hacer obsequios de fin de año; la Casa Titán, siguiendo esta tradición, desde mañana mismo, obsequia a todo comprador de sus artículos por valor de $ 14, con un útil y valioso regalo.

Si el comprador es una dama, recibirá una hermosa cartera de cuero en modelos de última moda; si es caballero, un finísimo cortaplumas de nácar con hoja y lima de acero templado, con su correspondiente argollita para la cadena del reloj.

Por tradición y agradecimiento, la Casa Titán, obsequia en esta oportunidad a sus clientes de esta capital.

LUDGER BALLET - BAZ

Q. E. P. D.

Falleció el día 17 de Diciembre de 1931

Su esposa, Clemencia M. de Ballet-Baz, [illegible], su hermano (ausente) y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana Viernes 18 de Diciembre a las 9 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Marcial Candioti No. 2555.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. - 25 de Mayo 2534. Teléfono: S. T. 19444. U. T. 3043. No. [illegible] v.17|12

LUDGER BALLET-BAZ

Q. E. P. D.

Falleció el día 17 de Diciembre de 1931

La Compañía Francesa de los Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe invita a su personal a acompañar los restos del extinto (ex-Tesorero de la misma) al Cementerio Municipal, mañana 18 a las 9 horas.

Casa Mortuoria: Marcial Candioti 2555.

Servicio de la Casa Riestra y Cía. - 25 de Mayo 2534. - Teléfonos: S. T. 19444 - U. T. 3042. No. [illegible] v.17|12

Robaron en un comercio de Elisa por más de 800

Noticias llegadas de Esperanza, hacen saber de un robo del cual resultó víctima la razón social Marín y Cía. El denunciante dice que personas que desconoce hanse llevado del comercio [illegible] de [illegible] casimir, dos pares de zapatos, un corte de vestido y otros efectos. Todo lo robado asciende a más de 800 pesos. La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con el autor o autores del hecho.

Hirió al capataz porque éste le hirió

En [illegible] de San Cristóbal ha ocurrido un hecho de sangre del cual la policía del departamento informa al juez en turno de la forma que sigue. El día 12 del corriente el capataz de comisiones viales, Basilio Sanchuf encargado de los trabajos en el camino Capivara - Moisés Ville, cuando a su [illegible] acompañado del peón Justo Pizarro y dos obreros más, hasta la última localidad [illegible] con objeto de efectuar algunas diligencias.

Parece ser que los nombrados [illegible] más de lo necesario, quedándose a beber en un almacén. Cuando horas más tarde [illegible] Sanchuf increpó duramente al chófer, [illegible] responsable de la falta. Esto disgustó a Pizarro, el cual sacó de entre sus ropas un cuchillo con el que atacó al capataz.

Sanchuf sólo recibió heridas leves en el dedo meñique de la mano derecha y espalda.

La policía ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.

Ahogóse un muchacho en Santo Tomé

Informa la policía de Santo Tomé, que anoche a las 19 y 45 horas, se bañaban en el río, varios jóvenes, entre ellos Agustín de la Sant, argentino, de 17 años de edad, domiciliado en el distrito. De pronto el nombrado se hundió en el agua para no salir a la superficie. Poco después lograron sacar a de la Sant ya sin vida.

Ha iniciado sumario la subprefectura habiendo dado intervención al juez federal.

De Rafaela solicitan una detención

La jefatura de policía de Rafaela, ha solicitado la detención de Néstor Romano o Andrés Altamirano o etc., argentino de 23 años de edad, acusado de robo y el que se sabe que vive en nuestra ciudad. Se le busca.

Le iba a enseñar el camino de la estancia

Una comunicación llegada hoy el juez en turno da cuenta de la detención de Roque Núñez, argentino, de 40 años de edad, peón de la estancia "San Cristóbal" Ltda., el que se [illegible] de tentativa de [illegible]. Según la información el día 14 del corriente, a las 15 y 30 horas llegó al lugar la señorita A. S. argentina de 13 años de edad, en busca de su padre, empleado en dicha estancia. Desconocedora del camino se dirigió hasta un almacén donde encontró a Núñez el que se ofreció a acompañarla. Iniciaron la marcha y una vez que hubieron llegado frente a la cancha del club Talleres, Núñez quiso aprovecharse de la muchacha pero ésta supo defenderse valientemente, dos vecinos evitaron el atentado. La policía ha iniciado sumario con intervención del Dr. Palamedi.

Se ahogó mientras se bañaba en el Río Salado

Informaciones llegadas de San Justo, dan cuenta de que mientras se bañaba en el Salado, [illegible] Méndez, argentino, de 19 años de edad, pereció ahogado.

El cadáver fué encontrado por vecinos horas después. Tiene conocimiento el juez en turno.

Extravió una cartera con dinero y documento

Ante la policía de Kilómetro 2, se ha presentado Antonio Rodríguez, domiciliado en Guadalupe, exponiendo que a la altura de calle Paz y Del Carril, extravió una cartera grande que contenía una libreta de sanidad, un carnet de conductor y la suma de 22 pesos.

La policía ha iniciado diligencias.

Lo desmontó el caballo

Anoche, a las 23 y 20 horas, el agente del Escuadrón de Seguridad, Marcial Gonzalez chapa 16, recorría la jurisdicción de Barranquitas, acompañado del agente de policía del distrito José Vásquez. Parece ser que Gonzalez quiso que su caballo saltara una zanja y en esas circunstancias fué desmontado. Al dar contra el pavimento el agente resultó con heridas de poca importancia de las cuales fué atendido en la Asistencia Pública.

Mientras se bañaba con varios amigos encontró la muerte

Un grave accidente ocurrió en San Javier, del cual ha perdido la vida el bañista Jerónimo González.

Según la información telegráfica al Dr. Palamedi, el nombrado González se bañaba en compañía de Ernesto Wullhovich y Nazario Gómez. No se sabe por que causa el bañista desapareció del agua, para no salir a la superficie como sabía nadar se supone que fué víctima de algun calambre.

La policía ha detenido a los compañeros del infortunado bañista en indagación. Se hace sumario.

Un caballo espantado le causó heridas graves

Anoche, a las 22 horas Catalina Nievacha, polaca, de 54 años de edad, domiciliada en Caseros y Alberdi, [illegible] a la altura de las calles indicadas, cuando fué [illegible] por un caballo que [illegible] espantado. El agente Gómez, chapa 291, de la seccional 5a., corrió en su ayuda, y solicitó los servicios de la Asistencia Pública.

Efectuada la primera cura, se comprobó que la víctima se hallaba grave por lo que fué trasladada al Hospital de Caridad, donde se asiste en la cama 21 del pabellón 7.

La seccional 5a. ha iniciado diligencia, comprobando que el animal es propiedad de Basilio Escobar, domiciliado en Alberdi 287.

Se hace sumario.

Infanticidio

La policía de San Cristóbal ha informado al juez en turno de la detención de L. C., argentina, de 20 años de edad domiciliada en Ceres. Según la comunicación, la detenida habría [illegible] y arrojado a un pozo negro, el fruto de sus amores.

Lo detuvieron en Paraná y fué traído a Santa Fe

En horas de hoy, llegó a ésta procedente de Paraná, Amado García o Amado Hermadi o Chejes o Aristides Aristidium, el que fué detenido por la policía entrerriana a pedido de Investigaciones de esta ciudad. El detenido tiene la captura pedida por las autoridades de Rafaela y además está acusado de ejercicio ilegal de la medicina.

Cayó desde un techo de 8 mts. de altura

La jefatura de policía de San Cristóbal informa que en Est. Santurce, ocurrió un accidente de trabajo del cual resultó víctima Juan Josbrich, [illegible], de 22 años de edad. Josbrich que se hallaba trabajando sobre un galón del F. C. C. N. A. a una altura de 8 metros, debido a un mal movimiento perdió la estabilidad y cayó al suelo.

Atendido inmediatamente, fué curado de primera intención por el médico de la localidad, el que comprobó que Josbrich había sufrido la fractura de una costilla, contusiones en la pierna izquierda y otras lesiones.

La policía del lugar ha iniciado diligencias a fin de deslindar responsabilidades.

Esta tarde un menor de 9 años se ahogó en una cava

Esta tarde a las 15 y 40 horas, se hallaban en una cava existente en calle San Martín y 21 Sin Nombre varios menores domiciliados en las cercanías y entre ellos Héctor Giudicci, argentino de 9 años, Rodolfo Mosser, también argentino de 9 años y su hermano mellizo Enrique Mosser. Por razones que se tratan de averiguar el menor Rodolfo desapareció en las aguas para no volver a salir a la superficie. Los menores clamaron socorro corriendo en su ayuda el vecino Nicolás Sacanarelli. El nombrado después de algunos trabajos de rastreo logró sacar ya sin vida al pequeño Rodolfo. De lo sucedido se ha dado cuenta a la comisaría de Los Hornos que ha iniciado el procedimiento.



TRIBUNALES

INCIDENCIA DE COMPETENCIA

La Sala de 3er. Turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio que sigue Francisco Cane y Juan Falco contra Juan Penza, sobre ejecución de hipoteca, declarando que debe intervenir el juez de 1a. Instancia de la 3a. nominación.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó auto declarando herederos en el sucesorio Nicola del Blanco a su esposa Etelvina Alonso Vda. de Blanco.

—En el sucesorio de Albino Branchio se declara única heredera a su madre legítima Manuela Fischmans de Bianchio.

SUCESORIO

Por la secretaría Esquivel se ha dictado resolución en el sucesorio de Julia Puniés de Jordán y Antonio Emilio Jordán, declarando que es su heredero Antonio Jordán.

REVOCATORIA DENEGADA

Por la secretaría de la Peña no se hizo lugar a la revocatoria solicitada por Agustín Alemán en el juicio que por ejecución de hipoteca le sigue Ernesto J. Mai. El juzgado establece que no corresponde hacer lugar de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1403 del C. Civil.

SUCESORIO

En el sucesorio de Carlos Rolandi se declaran sus herederos a su esposa Antonina Dorato y a sus hijos María Edita, Ermelinda, Angela Dominga, Carlos Tomás, Miguel Angel José e Ida.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de M. Mantovani fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Sixto Bayer.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó declaratoria en el sucesorio de Isidora González de Salvatel declarando herederos a su esposo Nazareno Salvatelli y a sus hijos Ricardo y Velia Gentelina Salvatelli.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por Benjamín Rosetti en representación de Luis Francisco Tosutto, Héctor Tosutto, Rosa Tosutto y Ernesto J. Coari en el carácter de tutor de la menor María Tosutto para que vendan en privado el inmueble en $ 3.000 al señor Miguel Amaya Guerra, debiendo el señor Coari firmar la escritura pertinente.

SUCESORIOS

El juez de la tercera nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó auto declarando heredero de José Cingolani y Carmen Pino de Cingolani a su hijo Joaquín Gabino Cingolani.

—Por la secretaría Ferreyra se dictó declaratoria en el juicio sucesorio de Matilde Pino de Di Pancracio declarando sus herederos a su esposo Francisco Di Pancracio y sus hijos Hilda, Irma, Clorindo, Carlos Alberto, Eugenio Francisco, María Magdalena y Matilde Di Pancracio.

—En el sucesorio de Josefa Balma Vda. de Marchionatti, se declaran sus herederos sus hijos: Juan, Pedro, José y José Marchionatti.

HONORARIOS

En los autos: Compañía Argentina de Tranvías, sobre constatación de hechos, se regulan en $ 100 los honorarios del señor Luis Petrosino.

CONCURSO CIVIL

Solicitó su concurso civil el empleado del F. C. Santa Fe, Angel T. Ferrando

Presenta este balance:

Activo: sueldo . . .	$ 350.—
Pasivo	„ 4.335.30

PEDIDO DE QUIEBRA

Torreyra y Rodríguez, han solicitado la quiebra del comerciante de Rafaela, Saturnino Do Pico, por un documento de $ 421.20.

Juez: Dr. Leiva

Secretaría: Passeggi.

SUMARIOS AL ARCHIVO

El juez de instrucción, doctor Risso, secretaría Pinasco, dictó auto archivando estos sumarios:

Domingo Tarquino, su muerte.
Eduardo Alemán, denuncia.

CLAUSURAS

Pasaron clausurados estos sumarios:

Juan Meyer, lesiones.
Eleuterio Bania y Nicanor Carpi, lesiones.
Juan Miranda y Luciano Barrios heridas.
Eudoro Gaete y Mario Romano, agresión y lesiones.
Angela Beltrame, lesiones.
Francisco Fumilla, hurto.
José Santos, lesiones.
Santiago Molinas, hurto.
Gregorio y Carmelo Muga, lesiones y agresión.
Santiago Bruno y Manuel Bonsegundo y Pedro Hannan, estos tres al archivo.

PROCESOS FALLADOS

El juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Leonardo Bustaverd, por robo.

Se le condena a 10 meses de prisión, pena que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Ramón Galiano, hurto, se le condena a 3 meses de prisión en forma condicional.

CONDENA EN UNA CAUSA

El juez del crimen doctor Guinle, secretaría Farías, dictó fallo en el proceso contra Faustino Caraballo, procesado por el delito de lesiones. Se le condena a un año de prisión, pena que se deja en suspenso (artículo 26 del Código Penal).

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION. — JUEZ Dr. RE CARRERAS

Secretaría Ormaechea

José M. Riboldi contra J. A. E. Resuelve: condenar al demandado al desalojo de la pieza y galpón motivo de esta litis dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

—Pedro J. Baroni contra J. D. Resuelve: declarar que el señor Vicente Donna carece de personería para promover la incidencia planteada en estos autos, con costas.

—Alejandro Talin contra P. S. C. Resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—La Mundial, Cía. de Seguros contra I. M. Resuelve: ídem., ídem. Regulo los honorarios del Procurador Viñas en ochenta pesos.

—Ana Francia Minetti de Gómez contra F. T. Resuelve: ídem., ídem.

—Orlando [illegible] contra A. B. Resuelve: ídem., ídem. Regulo los honorarios del Dr. Arteaga en [illegible] pesos.

—Roque Cassini contra R. P. Resuelve: ídem., ídem. Regulo los honorarios del Dr. Villanueva en [illegible] pesos y en seis pesos los del Proc. Baigorria.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION, A CARGO DEL JUEZ FRANCISCO J. SUTER

Secretaría Bermúdez

Alfredo Verga contra A. M. Se resolvió rechazar la excepción de pago y ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Luis Chiesa c|E. M. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses, en el término de cinco días, con costas.

—Néstor Heyer contra E. Vda. de P. Se resolvió declarar procedente la excepción falta de personería y a la vez rechazar el levantamiento del embargo.

—José Aronzon contra A. L. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses con costas.

—José Aronzon contra A. G. Idem., ídem.

—Manuel Lagranja contra A. G. Idem., ídem.

—Bco. Provincial de Santa Fe contra M. A. C. y J. Vda. de C. Idem., ídem.

—Tomás Litterio contra A. R. Idem., ídem.

—Rodolfo López Jordán contra A. M. T. Idem., ídem.

—Antonia P. de Wedekind contra S. C. y otros. Idem., ídem.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

C. C. DEL MAGISTERIO DEL CHACO

Síntesis de las últimas sesiones de la C. D. — Sesión 68a. 1|11|931—

a) Queda conformado el programa para el acto mensual.

b) Se encomienda a la señorita Agostini un proyecto de demostración a los participantes de la velada realizada el 12 de octubre ppdo.

c) Se nombra al socio Pedro J. Franchi integrante de la Oficina de Informaciones, Gestiones y Compras, a propuesta del señor Benavento.

Sesión 69a. 4|11|931:

a) Visto lo que solicita el cobrador del Centro, señor Casamayor, se autoriza a tesorería a que aumente el porcentaje sobre lo recaudado, hasta el 15 ojo.

b) Tesorería presenta el balance correspondiente a octubre ppdo., y un resumen general del movimiento habido desde la constitución del Centro.

c) Informa la señorita Agostini sobre el proyecto de demostración que se le encomendara.

d) Quedan ultimados los preparativos para el acto mensual, designándose varias comisiones a los mismos efectos.

Sesión 70a., 8|11|931:

a) Acta: el señor Benavento manifiesta que no consta que habiendo retirado la moción que hiciera en el sentido de que se efectuara una demostración a los participantes de la velada, con fondos del Centro, el señor Mata hizo suya la moción.

b) Se libra varias órdenes de pago, por la suma total de $ 23.80.

c) Se da lectura a algunos de los artículos que contendrá el boletín de octubre, aprobándose la presentación de los demás.

Sesión 71a., 22|11|931:

a) Se encomienda al secretario que averigüe cual es la situación real de los socios de Puertos Bermejo, en sus relaciones con tesorería.

b) Se aprueba el balance de octubre, debidamente visado por la C. R. de Cuentas.

c) Se libra varias órdenes de pago, correspondientes al ejercicio anterior, por la suma de $ 70.90.

d) Se resuelve convocar a asamblea ordinaria para el domingo 13 de diciembre próximo, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos.

e) Se aprueba la rendición de cuentas presentada por la comisión encargada de adquirir la medalla y el pergamino para el Sr. E. Lynch Arribálzaga. Se reintegra a tesorería, como correspondiente al ejercicio anterior, un saldo de $ 22.

Sesión 72a., 25|11|931.

a) Visto lo solicitado por el representante del Círculo Argentino de Autores, señor Víctor N. Bollat, se autoriza el pago de $ 15, correspondiente a la representaciones de "La enemiga".

b) Se encomienda a varios miembros la organización del acto mensual.

—Se pasa a cuarto intermedio hasta el domingo 6 de diciembre.

c) Se da lectura a la renuncia presentada por el señor presidente titular. Se resuelve ponerla a consideración de la asamblea ordinaria próxima.

d) Se acepta la renuncia presentada por la socia señorita Sara Sambarino, aplazándose la consideración de otras hasta tanto los renunciantes se pongan al día con tesorería.

e) Se da entrada al balance general del primer ejercicio, aprobado por la C. R. de Cuentas.

f) Se libra órdenes de pago por la suma de $ 119 (gastos ocasionará la asamblea próxima).

g) Se nombra una junta escrutadora provisional, en la forma siguiente: Alberto Ivancovich (presidente); Francisco Allabe y Diego E. Iglesias (vocales).

h) Ofrecer la tribuna, para el próximo acto mensual, a un socio del Centro.

i) Ratificar a los señores Mata Righi para preparar la excursión mensual.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAL DEL CHACO

Llamado a asamblea

De acuerdo con el art. 55 de los Estatutos se convoca a los señores socios a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las nueve horas, en el local social, 1a. Junta No. 155, para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura y aprobación de las Actas de las asambleas ordinaria, anterior de 21 de diciembre de 1930 y la extraordinaria de 8 de febrero ppdo.

2o. — Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio vencido.

3o. — Designación de las siguientes autoridades:

Por dos años: [illegible], tres vocales suplentes.

Por un año: secretario, comisión revisadora de cuentas, tribunal arbitral, síndico, síndico suplente.

4o. — Censo y presupuesto del Territorio; aumento y mejoramiento de servicios.

La asamblea podrá tener lugar con el número de socios que concurra dos horas después de la hora fijada (artículo 56 de los estatutos).

RENOVARAN C. D. DOS ENTIDADES DE RAFAELA (CAST.)

CLUB ARGENTINO QUILMES

Rafaela, diciembre 9 de 1931.

[illegible]

La Comisión Directiva de nuestro club, en su reunión extraordinaria de fecha 2 del corriente, ha resuelto citar a sus asociados, para que el día 26 de diciembre desde las 18 a las 20 horas y, de acuerdo a los artículos 32 y 35 realicen las elecciones para elegir una nueva Comisión Directiva, ya que todos los actuales componentes, terminan su mandato el próximo mes de enero de 1932.

Tal cual lo establecen los artículos 38 y 41, corresponde votar por presidente, vice-presidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, cinco vocales, tres suplentes y, en cumplimiento del artículo 61, votar por tres miembros que componen la Comisión de Cuentas.

A la vez me es grato invitarle para la asamblea general ordinaria, que se llevará a cabo el día 4 de enero de 1932, a la hora 21, con la siguiente orden del día:

1o. Lectura acta asamblea anterior.

2o. Memoria.

3o. Balance general (con informe de la Comisión de Cuentas).

4o. Proclamación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva.

5o. Ingreso del club a la Liga [illegible].

6o. Asuntos varios.

[illegible] puntual a las dos citaciones, lo saluda atte. — José Fratini, secretario.

Nota. — Las elecciones, como así la asamblea, se realizarán en el local del ex-cine "Dore", sito en la calle Paz, casi esquina Mitre.

Otra. — A los efectos de que [illegible] que establece el artículo 30 de los estatutos sociales, me place transcribirlo y dice:

"Las asambleas tendrán lugar con los socios que concurran a la primera citación, la que se hará [illegible] los diarios y siempre que sean más de [illegible]".

CLUB A. "9 DE JULIO"

Rafaela, diciembre de 1931.

[illegible]

De acuerdo con lo que dispone el Art. [illegible] de los estatutos vigentes, me es grato invitar a Vd. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día domingo 20 del corriente a las 9 horas, en el local social, Ayacucho y Carlos Pellegrini, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1931.

3o. Profesionalismo.

4o. Adquisición definitiva del inmueble ocupado como campo de deportes por la [illegible].

5o. Autorizar a la C. D. para agregar varios artículos a nuestros estatutos.

6o. Renovación de la Comisión Directiva.

7o. Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de esta asamblea.

Saludo a Ud. muy atentamente. — N. E. Vecchioli, secretario.

Nota. — Se hace saber a los señores socios, que de no efectuarse esta asamblea por falta de número, se llevará a cabo el próximo domingo 27, en el mismo local citado y hora.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

[illegible]

Sensible fallecimiento

Ha sido muy lamentada la muerte del señor Francisco [illegible] acaecida en ésta el día 6 del corriente, después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, desapareciendo a la edad de 21 años. Por sus inmejorables dotes personales habíase captado muchas simpatías de estimación y aprecio por parte de sus numerosas amistades y de cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo.

Hasta sus deudos llegan expresivas muestras de condolencias. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de Llambi Campbell.

Estado sanitario

Desde hace algunos días se nota un estado sanitario poco agradable por ciertos en esta localidad se ha extendido una epidemia que mayormente ataca a los niños, habiéndose producido varios fallecimientos por esta causa, continuando otros enfermos.

Tiempo

Nublado y con tendencia a lluvia.

(Corresponsal).

DESDE GENERAL PINEDO

Demostración—

Llevóse a cabo una cena demostrativa de afecto, organizada por los amigos del doctor Arnoldo Comolli, en despedida de su vida de soltero. La numerosa concurrencia, en la que se contaban representantes de todas las actividades, rodearon la bien servida mesa. Reinó animación, humorismo y camaradería franca.

Ofreció la demostración el señor Julio Rodríguez con palabras conceptuosas, destacando las virtudes personales que adornan al obsequiado. Siguieron en el uso de la palabra, los señores Franchiscina, Petray, Benítez y Crispi, siendo todos muy oportunos en la improvisación.

Dentro de la más franca espiritualidad transcurrió el tiempo hasta las primeras horas de la madrugada.

Lucha contra el acridio—

Continúa la tremenda lucha contra el dañino ortóptero. [illegible] por doquier, a semejanza de la pasada gran contienda detienen la marcha de la avalancha que a poco de andar se precipita en pozos para desaparecer por siempre.

Es tanta la cantidad de saltonas que resultan pocos los medios de defensa. Felizmente los agricultores entran en inteligencia y se ayudan mútuamente para combatir al enemigo común.

Una ruina joven—

Un poco simbólico el título aunque admisible literariamente y más que todo una realidad.

El edificio de propiedad del Hon. C. N. de Educación existente en esta localidad, permanece en estado de ruina, desde que una tormenta de noviembre del año pasado lo dejara en ese estado. Su construcción data del año 1926. Cayó bajo el vendaval cuatro años después. ¿No es acaso una ruina joven?... Al verlo, traen al recuerdo ingratamente esas ruinas humanas que, jóvenes aún, cayeron por efecto del vendaval, quedando sin fuerzas para reconstruirse.

Es una lástima... un poco de interés para que el montón informe no invite al saqueo despiadado... ya sería algo.

Primeros choclos—

Mientras el mundo criollo sigue creyendo que los primeros loros, los colonos prácticos están seguros de que los loros se abstendrán en favor de los que, deseosos de una exquisita humita, se dispongan pagar 10 o 20 centavos la docena de choclos. A esos precios resulta innegable la ganancia. En los tiempos que corremos la abstención es una gran cosa, y la humilla también. ¿Quién niega?

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

LA CAPITAL—

B. Gálvez: 8.66 x 43.30, $ 31.000.

Calle Zuviría: 15.80 x 15.30, $ 8.322.

Calle J. Quintana: 9 x 30.24, $ 1.680.

Calle Balcarce: 8.73 x 17.22, $ 4.380.

Calle G. López: 45.80 x 33.50, $ 87.330.

Calle Salta: 8.50 x 20.13, $ [illegible].

B. Piquete: 14.82 x 29, $ 3.400.

B. Santo Tomé: 15 x 30, $ 2.000.

B. Alberdi: 7800 m|c, $ 3.680.

B. Guadalupe: 12.21 x 30.93, $ 2.190.

Laguna Paiva: 800 m|c, $ 635.

Barranquitas: 5.166 m|c, $ 7.000.

Guadalupe: 10 x 22.83, $ 2.160.

R. Cullen: 18 x 50, $ 3.100.

Calle Francia: 9.41 x 57.00, $ 30.000.

B. Gálvez: 8 x 17, $ 20.300.

Calle G. Vera: 8 x 17, $ 5.000.

Calle 1a. Junta: 8.60 x 34.60, $ 3.850.

Calle [illegible]: 10 x 33.30, $ [illegible].

Calle M. Candioti: 8.66 x 33, $ 5.000.

Calle 1o. de Mayo: 7.50 x 48.82, $ 15.500.

Calle Tucumán: 9.34 x 50.48, $ [illegible].

Calle Junín: 14.04 x 19.34, pesos [illegible].

Calle Candioti: 8.66 x 17.32, $ 2.500.

CASTELLANOS—

Pueblo Sunchales: 21.65 x 43.03, $ 2.000; 86.60 x 250, $ 3.000; 4 x 24.45; 43.30 x 86, $ 10.000.

Ciudad de Rafaela: 20.05 x 21, $ 1.000; 12.99 x 21.97, $ 1.000; 12.50 x 43.30, $ 7.000; 4 x 21, $ 1.000.

P. R. Margarita: 100 x 100, $ 300.

Esperanza: 39.84 x 86.00—$ 7.000.

Col. Dardatti: 50 hect. $ 18.000.

Col. Iturraspe: 87 h. 49 a. 60, $ [illegible].

Col. Fries: 122 h. 74 a. 06, $ 23.000.

LAS COLONIAS—

Esperanza: 21.75 x 34.64, $ 8.000.

S. Mariano: 18.50 x 100, $ 6.000.

Frank: 346 x 643.50, $ 2.000.

Elisa: 2.567.49 m|c, $ 0.700.

Pilar: 49.50 x 33.50, $ 2.300.

San Jerónimo: 76.784 m|c, pesos 3.000.

San Carlos Norte: 96.420 m|c, $ 4.000.

Sauce V.: 25.98 x 34.64, $ 600.

Las Tunas: 169 h. 41 a. 52, $ 7.000.

Grütly: 68 h. 82a. 67: $ 33.615.

SAN CRISTOBAL—

Col. Sarita: 120 h. 80 a. 27, $ [illegible].

M. Villa: 278 h. 20 a. 95, pesos 14.500.

Arrufó: 64 h. 86 a. 77, $ 9.500.

Ceres: 24 hectáreas, $ 4.000.

Pueblo Curupaity: 20 x 50, pesos 600; 20 x 50 1.600.

Ceres: 721 m|c, $ 7.500.

L. Palmeras: 12 x 261 $ 7.81.

San Cristóbal: 756 m|c, $ 7.750.

Segundo Congreso de Maestros Nacionales, en Rosario

Respondiendo sólo los partidos: Alianza Demócrata Socialista y U. Cívica Radical (fórmula Justo-Matienzo) considerando nuestra petición implícita en sus plataformas.

SUBSCRIPCION EN FAVOR DEL COLEGA TUOTI

Esta ayuda al compañero en desgracia fué muy bien recibida y así vimos que a pesar del trance difícil porque atraviesa el gremio se reunió $ 157.75. Habiendo podido enterarse por "La Obra" de noviembre de los donantes. La parte restante se publicará en el número siguiente (marzo.)

VISITAS DE INSPECCION

Se elevó un pedido sobre visitas de Inspección y conferencias el que volverá a ser tratado en este Congreso.

CUMPLIMIENTO DEL PACTO CON LA FED. PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Como se evidencia en los capítulos anteriores las gestiones más importantes de la Junta Ejecutiva fueron continuamente apoyadas por la Federación aludida. En estas memorias no debe dejarse de expresar la satisfacción que producen estas cordiales relaciones.

RELACIONES CON LAS AUTORIDADES

Esta J. E. quiere hacer notar la cordialidad no exenta de energía con que se han llevado sus relaciones con las autoridades; durante el año muchos asuntos gremiales llevaron a sus miembros en [illegible] sin que ello haya hecho variar de [illegible].

[illegible] se planteó ningún conflicto importante y tampoco, es agradable decirlo, se votó ningún aplauso.

También se quiere hacer notar que ninguno de sus miembros gestionó asuntos particulares, de ninguna clase, ni se valió de la fuerza gremial para intentar ventajas para sus allegados.

ULTIMO DETALLE SOBRE SOCIOS

Según el informe de los Centros, en el momento actual se cuentan con el siguiente número:

Centro Rosario: 47, (37 activos y 10 adherentes.)

Centro Casilda: 19

Centro del Norte: 115.

Centro Los Quirquinchos: 17.

Centro Chovet: 12.

Socios directos: 40.

Total: 250.

Firmados: [illegible] A. Rotta, presidenta; Pura Pérez de Fulco, secretaria; Alejandro Gómez Ortiz, tesorero; Guillermina U. de Bellomo, vocal; Adelia Vicario de Viglierchio, vocal.

Esta es copia fiel del informe que se presentará al 2o. Congreso.

MINISTERIO DE GUERRA DE LA NACION

LICITACION DE CARNE Y GALLETA

Habiendo la [illegible] General de Administración anulado la licitación de carne y galleta para el año 1932, efectuada en el Regimiento 12 de Infantería el día 7 del actual, llámase nuevamente a licitación [illegible] referidos artículos. Las propuestas se abrirán el día 22 del corriente a las 10 horas en la Mayoría del Regimiento donde podrán solicitarse los pliegos de condiciones y demás datos. — Santa Fe, diciembre 15 de 1931. — José P. Fizoll, Oficial de administración — Secretario.

No. 12265 v.21|12

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patentes de Invención y Marcas de Fábricas, de Comercio y de Agricultura

MARCAS SOLICITADAS

Acta No. 157.747

PIRIRI

Noviembre 26 de 1931. — Gentile Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 13.505.

Acta No. 157.748

CARAPE

Noviembre 26 de 1931. — Gentile Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 13.504.

No. 12263 v.22|12

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Por disposición Superior, llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la publicación en los diarios de la localidad, de [illegible] municipales, ordenanzas, decretos, [illegible], balances, estados numéricos, etc.

Las condiciones respectivas podrán consultarse en la Secretaría de Hacienda todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de cinco pesos nacionales y ser presentadas en sobres cerrados y lacrados, las que serán abiertas en el despacho de la secretaría el día 29 del corriente mes, en presencia de los interesados que concurran al acto, a las 11 horas.

Santa Fe, diciembre de 1931. — Néstor R. Sola, Secretario de Hacienda y Administración.

No. 877|v|28|12

LICITACION DE VOLCADERO DE BASURAS

Por disposición Superior, llámase a licitación pública por el término de 15 días para el arrendamiento y explotación del volcadero de basuras.

El pliego de condiciones respectivo podrá consultarse los interesados en la Secretaría de Hacienda, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de cinco pesos nacionales y presentadas en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la secretaría citada el día 29 del corriente a las 9 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, diciembre 15 de 1931. — Néstor R. Sola, Secretario de Hacienda y Administración.

No. 876|v|28|12

LICITACION PARA EL ARRENDAMIENTO DEL SALON CONFITERIA Y VEREDA DEL TEATRO MUNICIPAL

Por disposición Superior llámase a licitación pública por el término de quince días para el arrendamiento por el término de un año del Salón Confitería y Vereda del Teatro Municipal.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultar los interesados en la Secretaría de Hacienda, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de cinco pesos nacionales y presentadas en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la Secretaría citada el día 29 del corriente a las 12 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, diciembre 15 de 1931. — Néstor R. Sola, Secretario de Hacienda y Administración.

No. 875|v|28|12